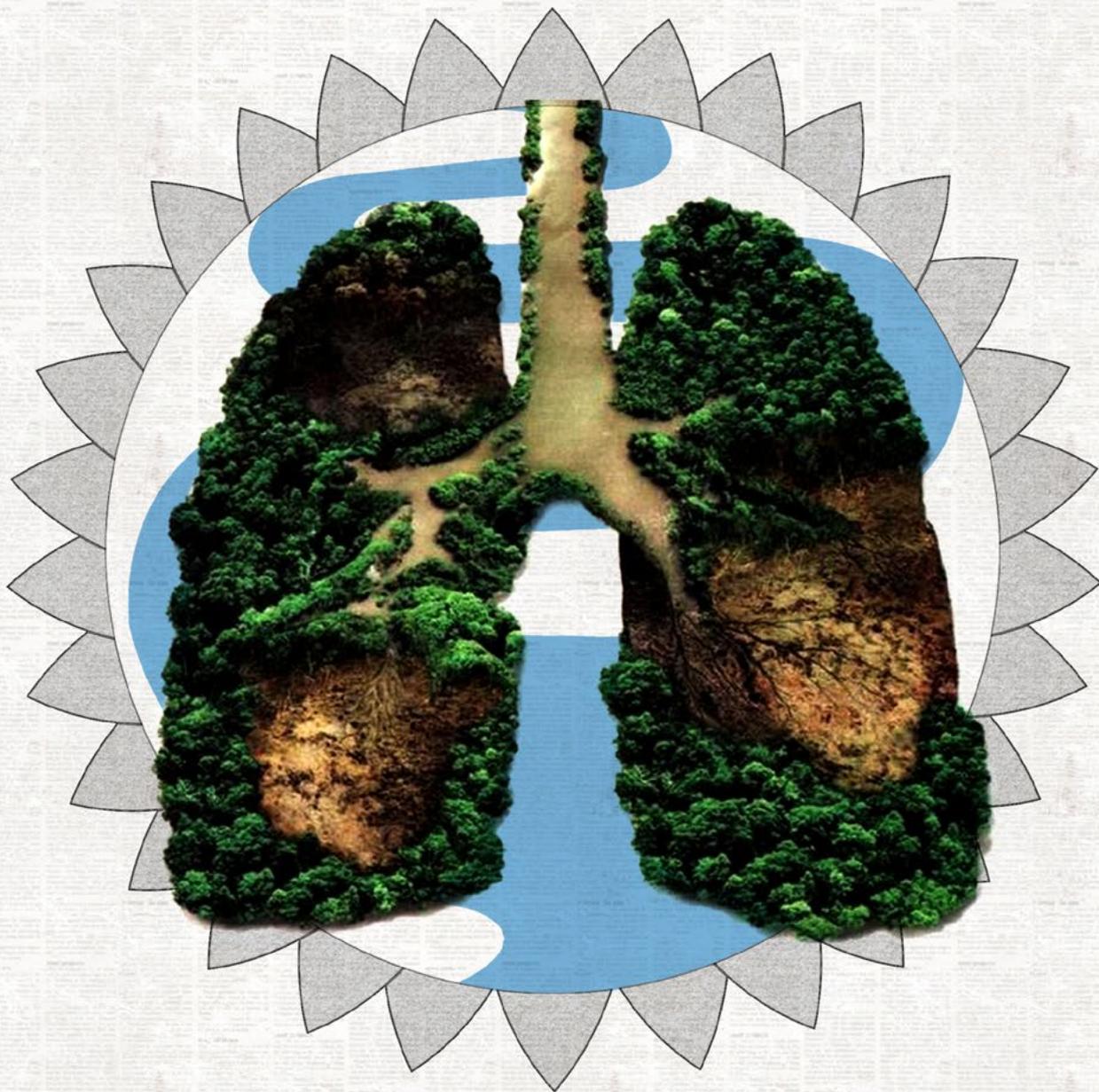


ENCUENTROS

CIUDAD, MEDIO AMBIENTE Y TERRITORIO



[#SalvemosSanturbán](#)
[#SomosAguaSomosVida](#)

Abril-Mayo de 2023 | Bucaramanga, Santander (Colombia)

EDICIÓN
31



REVISTA ENCUENTROS

Núm. 31 - Abril-Mayo de 2023
Bucaramanga (Colombia)

Director:

Luis Álvaro Mejía A.

Comité Editorial

Gonzalo Peña Ortiz

Jorge Castellanos Pulido

Rafael Téllez Sánchez

Jairo Puente Bruges

Revisión editorial y de estilo:

Juandiego Serrano

Comunicaciones:

Wilson Barrios Rojas

Diseño:

Harold Rivera Gómez

Dirección:

revistaencuentros.santander@gmail.com

www.fusader.org

www.concienciaciudadana.org

Apoya:



CONTENIDO

EDITORIAL

Editorial #31

4

OPINIÓN

La piedra angular

Por: Carlos Guillermo Martínez

6

La cuestión es el Estado

Por: Libardo León Guarín

8

SALUD

La reforma a la salud: un primer paso

Por: Pedro Santana Rodríguez

10

PAZ

Democracia: ¿gobierno de todos, o gobierno de pocos?

Por: Gonzalo Jiménez R.

16

ECONOMÍA Y DESARROLLO

Territorios en construcción: la otra “Ciudad Bonita” en la región metropolitana de Bucaramanga

Por: Rafael Téllez Sánchez

20

POLÍTICA

Las vueltas de tuerca de la izquierda latinoamericana

Por: Julián Gómez-Delgado

30

INTELIGENCIA ARTIFICIAL

Inteligencia artificial: conocimiento, ética y sostenibilidad

Por: Carlos Jaime Barrios Hernández

36

MEDIO AMBIENTE

Crisis del agua en Santander y el mundo

Por: Jairo Puente Bruges

40

La encerrona minera extractivista al territorio agrícola y ganadero del Gran Chucurí

Por: Jaime Ardila Gómez

46

Objetivos de desarrollo sostenible, o Agenda 2023 de las Naciones Unidas

Por: Blanca Inés Prada Márquez

50

ANIMALIDAD

Hipopótamos, abejas, gansos, cisnes... Protección, bienestar y cuidado animal: ¿hacia una zoópolis?

Por: Edith Gamboa Saavedra

54

CRÓNICA

Los árboles de la negligencia

Por: Claudia Patricia Mantilla Durán

62

LIBROS

***El espíritu del Amazonas*, nuevo libro de Celso Román**

Por: Celso Román

72



Hay una guerra, a la que el nuevo gobierno no le apuesta. Las relaciones de Colombia con los Estados Unidos han estado marcadas, históricamente, por su colaboración en la lucha contra el narcotráfico. Millones de dólares se han esfumado en una apuesta en donde los perdedores han sido los campesinos y los indígenas. Glifosato envenenando los territorios y menguando la salud de los habitantes de las zonas cocaleras; los cultivadores judicializados y enfrentados a la fuerza pública, por la erradicación forzada.

El cambio de paradigma en la lucha contra las drogas es uno de los temas de la agenda que llevó el presidente Gustavo Petro en su visita a Washington, al despacho del presidente Joe Biden. Los mandatarios estuvieron de acuerdo en que la lucha contra el narcotráfico fue un fracaso. Quedó de manifiesto que la estrategia adoptada por el actual gobierno está enfocada fundamentalmente en la interdicción, erradicación de cultivos ilícitos y la persecución contra grandes capos y estructuras criminales dedicadas a esta actividad.

Frente al tema de la Reforma Rural Integral, el presidente Biden manifestó la vinculación presupuestal de Estados Unidos, con la puesta en marcha del programa, que tiene dentro de sus objetivos consolidar un aparato productivo en el campo y la sustitución de los cultivos ilícitos.

Desde su llegada a la presidencia, el mandatario colombiano ha considerado fundamental, para el país, mantener unas buenas y fluidas relaciones con el gobierno de los Estados Unidos, su socio más importante. El nombramiento de una persona con las calidades de Luis Gilberto Murillo, como embajador, ha permitido un diálogo constante con el gobierno de Biden, que fructificó en un encuentro que planteó interesantes posibilidades para Colombia. La visita sirvió, como lo hace la diplomacia, para fortalecer los lazos de amistad y cooperación. Pero el gobierno Biden, ve en el presidente Petro un aliado sensato y comprometido, no sólo con el cambio en el país, sino su persistencia en temas fundamentales para la vida del planeta. La defensa de la selva amazónica, la transición energética, el calentamiento global y el cambio de deuda por proyectos en beneficio del medio ambiente, componen la

idea sobre la que Biden manifiesta su interés de llevarla al Fondo Monetario Internacional (FMI) para su análisis.

Sobre el tema de Venezuela, se dialogó sobre el avance en la construcción de un diálogo gobierno-oposición que permita el desarrollo de unas elecciones libres, un proceso que le dé al pueblo de Venezuela la posibilidad de retomar los caminos de la democracia. Una tarea que continúa con la convocatoria a una conferencia internacional en Bogotá, con la participación de veinte países, y con el objetivo de promover el diálogo entre los diferentes sectores en conflicto en Venezuela.

La conversación Biden-Petro, amena, abierta y sincera, le muestra al país que el camino del cambio es posible y que el fortalecimiento de la democracia y la defensa de los Derechos Humanos es un compromiso que une a las Américas. El presidente Biden abre un camino de integración que tiene un significado para Colombia, y, según sus palabras: “cuando Colombia y Estados Unidos están juntos, no hay nada que no podamos lograr”.

* * *

“ *Cuando Colombia y Estados Unidos están juntos, no hay nada que no podamos lograr.* ”

Joe Biden

* * *

La piedra angular

Por: Carlos Guillermo Martínez Gómez

Periodista



Y, finalmente, no sólo el primer presidente de izquierda de Colombia, un país visceralmente godo, se sentó en la oficina principal de la Casa de Nariño, sino que lo hizo también en el mítico Despacho Oval de la Casa Blanca, junto al presidente de la nación menos izquierdista del planeta; se dieron la mano y se cogieron el codo, se sonrieron y se rieron a mandíbula batiente, se hablaron en público y en secreto, y aunque seguramente no se juraron amor eterno, sí llegaron a amplios acuerdos, ya no para que nos vendan armas oxidadas, o aviones de manivela, o toneladas de muerte en toneles de glifosato, o dólares en rama para alimentar el paramilitarismo, la corrupción y, colateralmente, la mafia, que es la que permite recomenzar la cuenta de las armas, los aviones, el glifosato y el billetico del ‘plan Colombia’, que fue el aquelarre de los privilegiados.



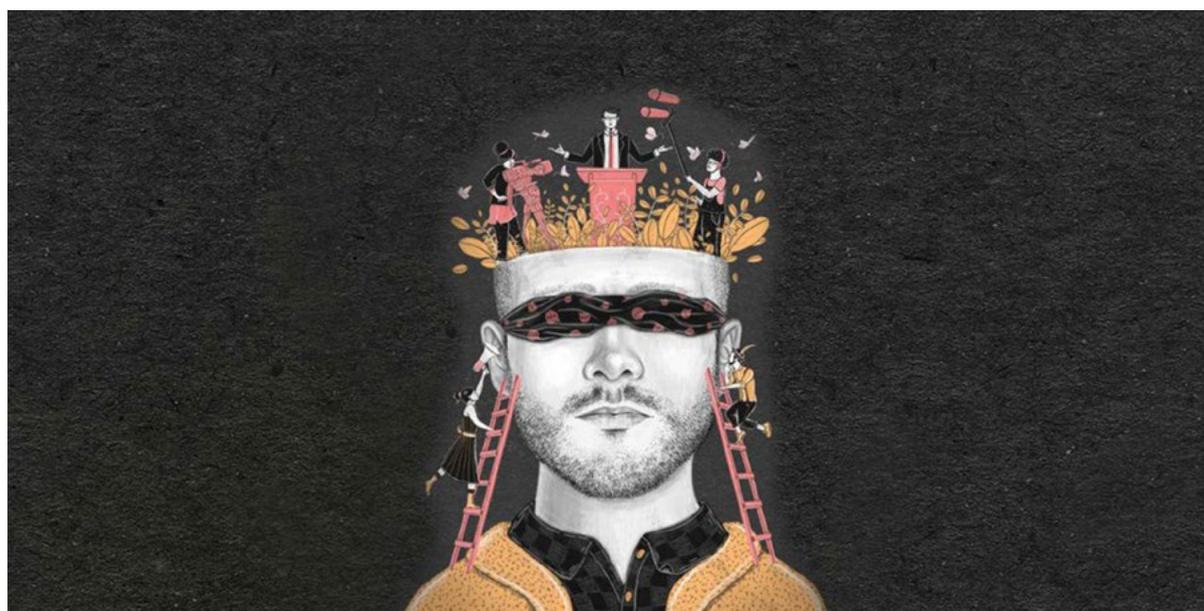
Gustavo Petro, ese que nos iba a volver Venezuela, el que iba a cerrar el congreso, el que iba a eternizarse en el poder, el comunista, el guerrillero, el iracundo, el que nunca iba a ser presidente, volvió con dinero para la Amazonía, con un plan conjunto con Estados Unidos para tratar de devolverle a Venezuela la tranquilidad, la decencia, la justicia y la democracia, y con muchas cosas más, que representaron un trato digno y respetuoso, en lugar de claudicante con el país norteamericano. Petro se sentó junto a Joe Biden pocas horas después de haber sido señalado por la revista *Time* como una de las personas más influyentes del mundo, de haber ofrecido una conferencia en la Universidad de Stanford y después de que la indiferente y dividida Organización de Estados Americanos (OEA) lo oyera y terminara aplaudiéndolo de pie, como nunca antes había ocurrido.

Esos son hechos reales que la prensa internacional destaca y la nacional oculta o, por lo menos, disimula con títulos malintencionados y análisis dedicados a tirar sombras donde debería haber claridad. Biden dijo que Colombia es la piedra angular del continente, pero ya no para plantar bases militares, sino para pensar en el futuro ambiental del mundo y la búsqueda de la equidad y la superación de la miseria en la región, temas que, aunque viejos, apenas empiezan hoy a calar en las naciones poderosas del planeta. En fin, el viaje de Petro a Estados Unidos, a mediados de abril, demostró que, a diferencia de lo que ocurría en el pasado, podemos ser respetados, cuando nos hacemos valer con seriedad, con capacidad y, sobre todo, con la dignidad que le sobra a un presidente cuando habla a nombre del pueblo y no sólo en defensa de misérrimos privilegios.

La cuestión es el Estado

Por: **Libardo León Guarín**

Sociólogo, Universidad Nacional de Colombia



En el imaginario de los colombianos, hay tal cantidad de prejuicios de diferente procedencia, según los cuales orientan su acción social en todos los órdenes –religioso, político, económico o artístico–, que afloran con facilidad cada que emiten juicios o simples opiniones acerca de asuntos relativos al campo político, por ejemplo, que no se sabe bien si son producto de la ignorancia voluntaria o involuntaria, o de maledicencia para hacer daño a los contendores ideológicos.

En eso estamos; emitiendo juicios que nada tienen de análisis objetivos y sí mucho de apasionamientos alimentados con chismes sobre personas, sus familias y entornos, incluido el pasado; poco de fondo, dentro del inmediatez y facilismo, con los cuales se exigen soluciones perentorias e inmediatas para problemas acumulados por siglos.

Si tuviésemos una formación menos simplista y sin sustancia, comprenderíamos que lo que está haciendo la oposición en Colombia no es otra cosa que pretender seguir haciendo lo mismo, para no molestar a nadie, sin someter a juicio el modelo de Estado que hemos vivido tiempo atrás, con los problemas límite, como el de padecer hoy una sociedad escindida, de extremos de diagnóstico grave por clases sociales, cuyas enormes distancias se han visto más acentuadas en la fase neoliberal del modelo de Estado vigente.

“Estado fuerte o caudillo”, predicaba Álvaro Gómez, proponiendo un vuelco sin cambiar de modelo. Ambas formas de gobierno se han ensayado en América Latina sin que se observen transformaciones sociales, de la dimensión y contundencia necesarias para frenar los grados de descomposición social que estamos observando, la delincuencia disparada, las guerrillas y el paramilitarismo dispuestos otra vez... Y, para mayores vergüenzas, la vieja clase política haciendo fuerza para que no haya paz total, que es como querer que las cosas sigan como están.

Lo que el nuevo gobierno está proponiéndole al país, si bien entiendo, es iniciar un proceso continuo de cambio en el modelo de Estado, que genere menos división social, menos violencia política y común, más seguridad en los campos y las ciudades, producto del equilibrio entre capital y trabajo.

Es lo que se llama un cambio estructural, que, tal vez, dentro de esa visión simplista y cortoplacista poco entienden aún los altos heliotropos de la política —o no quieren entender—, metidos en el juego tradicional de “cómo voy yo”, mermelada de por medio para condicionar apoyos a reformas iniciales sobre la salud, las pensiones, laboral, agraria, por la vía democrática y no por la fuerza militar. Cuando no distraendo, con el concurso de los magos de la imagen y el contenido de la información, con nimiedades para la galería sobre asuntos personales: el hijo del presidente, su esposa, el avión de la vicepresidenta —cuando todos viajan en avión— o los zapatos de la ministra, cuando la cuestión de fondo es el cambio de modelo de Estado.



La reforma a la salud: un primer paso

Por: Pedro Santana Rodríguez

Director, Revista Sur

Publicado con autorización del autor, tomado del original en *Revista Sur*, 17 de abril de 2023.



Este miércoles 19 de abril la Comisión Séptima de la Cámara de Representantes negó por amplia mayoría, 17 votos contra 4, la ponencia que pedía archivar el proyecto de ley 339 de 2023 que contempla la reforma al sistema de salud. Los votos provinieron de los partidos de la coalición de gobierno, a la que se sumaron los dos votos de las curules de paz que tienen presencia en dicha comisión. Lo sorprendente para los grandes medios de comunicación, en medio de la desinformación que promueven en defensa de los intereses de sus dueños, es que todos los miembros de la coalición de gobierno, esto es, los parlamentarios del Pacto Histórico, el partido Liberal, el partido Conservador, el partido de la U y los Comunes, hayan votado negativamente el informe de ponencia de la oposición que pedía el archivo del proyecto. Los cuatro votos que aprobaron el archivo del proyecto provinieron de los partidos Centro Democrático y Cambio Radical, que se han declarado en oposición al gobierno del presidente Gustavo Petro.

Esta negativa al archivo del proyecto es apenas un primer paso que da el Congreso para el debate y la eventual aprobación del proyecto de reforma a la salud. Un paso significativo, pero apenas un primer paso en esa dirección. No podemos ni subestimar este resultado, pero tampoco sobrestimarlo. El martes 25 de abril se inició el debate sobre la ponencia elaborada y suscrita por seis de los nueve ponentes, designados por la Mesa Directiva de dicha comisión, para el estudio del proyecto de Ley presentado por el gobierno y que tuvo origen, como se sabe, en la sociedad civil y, concretamente, en la Comisión de Seguimiento de la Sentencia T760 de 2008, un organismo que hace seguimiento a dicha sentencia y que tiene el reconocimiento de la Honorable Corte Constitucional para esta tarea, y por la Cumbre Social y Política por la Reforma Estructural al Sistema de Salud, en la que confluyen varios centenares de organizaciones sociales y políticas y que es, desde la sociedad civil, quien ha promovido la realización, hasta el momento, de 40 cumbres regionales, municipales y departamentales para la discusión del proyecto de ley. Podemos decir que, con muy pocas excepciones, este proyecto de ley es el más discutido en la historia reciente del país.



Una crisis que requiere una reforma profunda

En el debate nacional, a pesar del silencio de la gran prensa sobre la realidad del sector de la salud, y más por el esfuerzo del propio Congreso, que ha realizado ocho audiencias públicas y la labor de difusión del gobierno y principalmente del Ministerio de Salud y Protección Social, ha ido quedando en claro que, si bien nuestro sistema de salud no es el más malo y deficiente del mundo, tampoco es ni el mejor ni uno de los mejores. El sistema de salud de Colombia afronta una crisis financiera muy profunda que requiere medidas urgentes, que de no tomarse conducirían a una grave crisis que llevaría a la desaparición de cientos de entidades públicas y privadas de prestación de los servicios de salud. Hoy, el sistema tiene un déficit de 23.3 billones de pesos, de los cuales 16.6 son deudas de las 28 Empresas Promotoras de Salud (EPS) que sobreviven, de las 150 que había en el año de 1994. Los otros son las deudas que dejaron de pagar las EPS ya liquidadas o que están en vías de liquidación.

Los reclamos de los ciudadanos por la falta de atención, por las demoras en las citas con especialistas o por falta de entrega de los medicamentos es diaria, y se expresa en el número de Tutelas que llegó en el año 2019, antes de la pandemia, a las 209 000 y que, desde enero y hasta septiembre del año 2022, había llegado a las 109 000. Esa disminución en el número de las Tutelas no ha ocurrido porque hayan disminuido las carencias del sistema, sino porque han aumentado las Peticiones, Quejas y Reclamos (PQR) que se interponen ante la Superintendencia de Salud por parte de los ciudadanos. En el año 2022, este número llegó a 1 240 000, que superó en 240 000 a las que se habían interpuesto en el año 2021. Con un agravante, como lo señala el informe de la Superintendencia de Salud, y es que un tercio de ellas se refiere a casos en que está en serio riesgo la vida de los que interponen estas acciones, es decir, que en el año 2022 se interpusieron 422 759 quejas en que estaba en serio riesgo la vida de las personas. Y hay otro dato que no es menor, y es que la mayor parte de estas acciones se interponen en las grandes ciudades y en las ciudades capitales por una razón, y es que en estos lugares hay acceso a la Superintendencia de Salud, lo que no ocurre en las zonas rurales y en los llamados territorios dispersos, o sea que la realidad es mucho más grave que lo que muestran las cifras de Tutelas y de Peticiones, Quejas y Reclamos. Sobra decir que las cifras de la Defensoría del Pueblo muestran que más del 65 % de las Tutelas interpuestas por los ciudadanos se dan por servicios y procedimientos que están contemplados en el Plan de Beneficios, es decir, negación de servicios que deberían ser garantizados por las EPS.

Por eso no es para nada extraño que, de las cifras del Ministerio de Salud, las

de las muertes evitables sea realmente alarmante. De acuerdo con el Sistema de Estadísticas Vitales del Minsalud, el 46.6 % de las muertes, reportadas entre el 2005 y 2020, fueron muertes evitables: 1 598 441 personas. También son alarmantes las tasas de mortalidad materna, que es una de las peores de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE): en el año 2015 fue de 53.7 por cada 100 000 habitantes y, empeorando en el año 2020, esta tasa fue de 66.7 sobre 100 000 habitantes. La mortalidad infantil evitable también es muy preocupante: en el año 2021 murieron 6368 niños y niñas, muertes que podrían haberse evitado.

Un tema adicional, no menor, es la crisis de las EPS, pues de 150 que existían en 1994 sobreviven 28, de las cuales sólo ocho cumplen con los estándares mínimos para operar, pese a que estos estándares se han flexibilizado a lo largo de los años. No reúnen el mínimo de condiciones financieras en materia de capital suscrito; como hemos dicho, sólo ocho de las que sobreviven tienen unas condiciones mínimas para operar. Estas empresas son las que administran los recursos públicos de la salud, que este año superaran los 70 billones de pesos.

Así podríamos seguir con otros indicadores, como, por ejemplo, que en 630 municipios del país no existan en sus áreas rurales Centros de Atención Primaria en Salud (CAPS) o que la infraestructura de los hospitales públicos, en 900 municipios, donde son el único centro de atención hospitalaria, presenten serias deficiencias en su infraestructura. La infraestructura de las clínicas privadas ha mejorado y se ha especializado, sobre todo en las grandes ciudades, a expensas de la crisis y el atraso en la infraestructura pública en medio país.

Por ello la reforma es necesaria, y es sobre estas realidades que debe girar el debate en el Congreso de la República, que es el lugar en donde se definen las políticas públicas. La reforma es necesaria porque para introducir los correctivos necesarios se requiere un nuevo acuerdo institucional, que permita los cambios y las transformaciones requeridas.



La administración pública de los recursos públicos

Hemos advertido que el centro del debate, desde que se presentó el proyecto de Ley de reformas al sistema de salud, es modificar el arreglo institucional de la ley 100, que entregó los recursos públicos de la salud al manejo del sector privado, en este caso, a las Empresas Promotoras de Salud, a quienes se paga excesivamente por su administración. En la propuesta original, presentada por el gobierno, se contemplaba la desaparición de las EPS, en un período de transición; por eso no se contemplaba la reducción del pago por la administración de los recursos públicos de la salud, que corresponde en el régimen contributivo al 10 % de los recursos que manejan y en el régimen subsidiado al 8 % de los mismos.

Producto de las negociaciones del gobierno con los directores de los partidos políticos, las EPS se transformarán, en dos años, en Entidades Gestoras de Salud y Vida (EGVIS) que serían permanentes dentro del sistema, cumpliendo con labores en salud primaria toda vez que podrían conformar Centros de Atención Primaria en Salud (CAPS), que serían financiados por el Estado pero gestionados por las gestoras, que contribuirían, además, en la organización de las Redes Integradas e Integrales de Salud (RISS), podrían encargarse de auditar las cuentas de cobro de estas redes, así como la remisión de los pacientes adscritos a los CAPS que administren, a los centros hospitalarios de mediana y alta complejidad, cuando ello sea necesario. En estas circunstancias se reduce el costo administrativo al 5 % de los recursos que se liquiden por sus servicios, propuesta que los directores de los partidos políticos hicieron y que se incorporó en el texto de ponencia para primer debate, un 3 % adicional se distribuirá entre los distintos actores del sistema de salud que participan de la gestión del riesgo en salud.



Las discrepancias entre los partidos y las propuestas del gobierno se han ido reduciendo, toda vez que de las 125 propuestas que presentaron los partidos Liberal, Conservador y de la U, se incluyeron 32, 28 fueron incluidas parcialmente y no se incluyeron 62, dado que estas propuestas iban en contra de la propuesta gubernamental.

Muchas de estas propuestas ahora fueron presentadas como proposiciones y deberán ser discutidas y aprobadas o negadas por la plenaria de la comisión. Sin embargo, donde está el centro de la discusión y constituye una línea roja para el gobierno, como recientemente lo afirmó el presidente Gustavo Petro, es el tema de la administración pública de los recursos públicos. Este es el centro de la reforma propuesta, sin la cual, como hemos advertido, se comprometerían seriamente otros dos componentes de la reforma, que son la atención primaria en salud y la gestión de las redes integrales e integradas de los servicios de salud. En realidad, esta es la mayor discrepancia entre las propuestas de los partidos tradicionales miembros de la coalición de gobierno y la propuesta del presidente y de la ministra de salud, Carolina Corcho. Es allí en realidad donde se está librando el pulso y en donde aún no hay acuerdo. Este pulso pareciera que se enrumba a la definición, voto a voto, en el seno de la comisión; obviamente el *lobby* de las EPS sobre los parlamentarios ha tenido su mejor aliado en la postura de César Gaviria, Efraín Cepeda y Dilian Francisca Toro, quienes han amenazado con la aplicación de la Ley de Bancadas para obligar a los parlamentarios a mantener la administración de los recursos públicos en manos ahora de las Gestoras de Salud y de Vida.



Pero no todo es color de rosa para los directores de los partidos tradicionales. En el partido Liberal ha habido, sobre todo en la Cámara de Representantes, una verdadera rebelión en contra del autoritarismo de César Gaviria. 25 de los 32 representantes a la Cámara han anunciado que respaldan la propuesta del gobierno en ese y en otros puntos vitales de la reforma. Lo mejor que podría hacer Gaviria es declarar la libertad de voto de los parlamentarios, pues, si convoca a una Junta de Parlamentarios, su derrota es muy probable. En los otros partidos también hay una división interna, me refiero a los partidos Conservador y de la U. Hay un pulso fuerte. Esto comenzó a resolverse el martes 25 de abril, cuando se inició el debate y comenzaron las votaciones sobre las proposiciones. El juego está abierto y el resultado es aún incierto. Yo, particularmente, confío en que podrá más la solidez de la argumentación que la disciplina partidaria. La reforma es una necesidad y hay que hacerla.

Democracia: ¿gobierno de todos, o gobierno de pocos?

Por: Gonzalo Jiménez R.

Consultor de Indepaz

El lingüista estadounidense Noam Chomsky señala que, en Estados Unidos, las políticas públicas siguen un camino determinado por los principales centros de poder, y ante esta realidad, debe tenerse presente que una sociedad es democrática si la población puede participar de modo significativo en la formación de políticas públicas, y en EE. UU., al Estado lo controlan coaliciones de inversores agrupados en torno a un interés compartido, pues en este país, si se quiere participar en política, debe contarse con recursos y poder privado.

Ahora, los términos de este planteamiento pueden ser válidos en casi todo el mundo, y por ello en Colombia, en el acuerdo de paz suscrito entre el Estado colombiano y las FARC-EP en 2016, se suscribieron dos puntos clave referidos al régimen político: generar mayor participación ciudadana para consolidar la paz y una nueva apertura democrática, consistente en facilitar la creación de nuevos partidos políticos, de circunscripciones Transitorias Especiales de Paz en las regiones más golpeadas del conflicto, revisar el régimen y la organización electoral, poner en marcha medidas para la participación de la mujer y promover una cultura democrática de tolerancia en el debate político.

En el caso de la participación ciudadana, se trataba de materializar lo dispuesto en la “ley estatutaria de participación ciudadana”, aprobada en 2015, dando carácter vinculante a políticas públicas o leyes y decretos que emanaran de instancias como el dialogo social, y, en el caso de la apertura democrática, asignando curules en senado y cámara a los excombatientes de las FARC-EP, reconociendo los partidos políticos surgidos del ingreso a la vida civil de esta organización insurgente, aprobando las circunscripciones de paz a las víctimas del conflicto armado interno y dando garantías al ejercicio de la oposición política, como en efecto se hizo al aprobar el estatuto de la oposición en 2018.

La conjugación de democracia participativa y democracia representativa, debería dar soporte real a un Estado social de derecho, tal como está consignado en la Constitución Política de 1991, teniendo en cuenta que, del lado de la democracia participativa, es fundamental el papel de las organizaciones sociales existentes, las cuales

pueden acceder a instancias y mecanismos que permiten su intervención en la conformación, ejercicio y control de los asuntos públicos, como los planes de desarrollo, los proyectos ambientales o productivos o la ejecución de obras de infraestructura.

Al respecto, es útil recordar que los mecanismos de participación consagrados en la ley son: iniciativa popular legislativa y normativa ante las corporaciones públicas, cabildo abierto, control social a lo público (rendición de cuentas), revocatoria del mandato, plebiscito, referendo, audiencia pública participativa, consulta popular y dialogo social. A su vez, las instancias de participación están encabezadas por el “Consejo Nacional de Participación Ciudadana” y los Consejos Territoriales de Participación. También desde hace algunos años existen los Consejos de Planeación Nacional y Territoriales, el Consejo Nacional de Paz y los Consejos Territoriales y los Consejos Comunitarios en las zonas donde hay tierras colectivas, en especial zonas de población afrocolombiana.



Pero, a pesar de estos avances institucionales, todavía es válida la pregunta de qué tanta democracia hay en Colombia, pues, como quedó evidente en el “estallido social” de 2020-2021, en el país todavía hay predominancia de un sistema de “democracia restringida”, caracterizado, entre otros hechos, por las constantes restricciones a las libertades y la acción represiva del Estado, incluyendo la apelación a formas de “guerra sucia”, por sobre las libertades ciudadanas en distintos ámbitos de la vida, y porque la vida política está aún bastante desligada de la participación –individual/ciudadana y comunitaria/social–, una de las expresiones más vivas de una sociedad democrática.

Se afirma que hay prevalencia de democracia restringida, porque la aplicación durante mucho tiempo del régimen de “Estado de sitio” o “Estado de excepción”, en múltiples versiones (la más reciente la “seguridad democrática” y la “paz con legalidad”), y la dificultad de sectores sociales y políticos distintos a los partidos Liberal y Conservador de acceder al poder (con sus tantas ramificaciones: Cambio Radical, Partido de la U, Centro Democrático), indican que en Colombia prima el denominado “cesarismo” o “presidencialismo”, y el poder se sustenta en la conservación a cualquier costo de privilegios, más que en la inclusión social.

Esto puede ilustrarse con el recorrido de la ley/estatuto de oposición. Desde la promulgación de la Constitución Política de 1991, 11 proyectos de ley fueron presentados con el objetivo de adoptar el estatuto de oposición. El Congreso de Colombia, en virtud del Procedimiento Legislativo Especial para la Paz, adoptó el Estatuto de la Oposición Política y algunos derechos a las Organizaciones Políticas Independientes, en tanto la oposición es

derecho fundamental autónomo con especial protección por el Estado y las autoridades públicas. La oposición política permite proponer alternativas políticas, disentir, criticar, fiscalizar y ejercer control político a la gestión de gobierno.

Las características principales del estatuto de oposición, son que, dentro del mes siguiente al inicio de cada periodo de gobierno, las organizaciones políticas deberán optar por declararse en oposición, independiente o de gobierno. Las organizaciones políticas que inscribieron al candidato electo como presidente de la República, gobernador o alcalde, se tendrán como de gobierno o en coalición de gobierno. A su vez, las organizaciones políticas podrán, por una sola vez y ante la Autoridad Electoral, modificar su declaración política durante el periodo de gobierno.

En los partidos y movimientos políticos con personería jurídica, la declaración política o su modificación se adoptarán, en cada nivel territorial, de conformidad con sus estatutos, cuando se trate de grupos significativos de ciudadanos y movimientos sociales con representación en corporaciones públicas de elección popular; la decisión se adoptará por los miembros de la bancada, en la correspondiente corporación pública, y la declaración política deberá registrarse ante la correspondiente Autoridad Electoral.

A su vez, los partidos y movimientos políticos con personería jurídica podrán declararse en oposición, en cualquier nivel de gobierno, y los grupos significativos de ciudadanos y movimientos sociales con representación en las corporaciones públicas podrán declararse en oposición, así: las que tengan representación en el Congreso de la República frente al gobierno nacional, las que tengan representación

en las asambleas departamentales frente a la administración departamental y las que ostenten representación en los concejos municipales y distritales frente a la administración municipal o distrital.



Para concluir estas notas, una cuestión relevante es preguntarse por el contenido y operatividad de una reforma política que facilite el accionar de los partidos y movimientos políticos, y lo haga en un marco de gobierno-oposición. Al respecto, el actual gobierno presentó un proyecto de reforma política, que fue archivado, pues hubo enorme controversia, sobre todo, en cómo se elaboran las listas que sean presentadas en elecciones, si se hacen por democracia interna de los partidos o si siguen el estilo tradicional del bolígrafo, si estas listas deben ser cerradas y cremallera, o abiertas, y si la financiación debe ser toda estatal o se permite el aporte de ciudadanos y de la empresa privada.

Dada la actual proliferación de partidos y movimientos políticos y la prevalencia de pactos, acuerdos o coaliciones entre los mismos, lo más indicado, parece ser, reabrir la discusión sobre el régimen político en Colombia, atendiendo que los principios fundamentales del mismo, deben ser el respeto por la diversidad de pensamiento y de organización política y social, el fortalecimiento de la democracia local y territorial y la conjugación en la vida cotidiana de las tres formas básicas de un sistema democrático: representativa, participativa y directa.

Territorios en construcción: la otra “Ciudad Bonita” en la región metropolitana de Bucaramanga

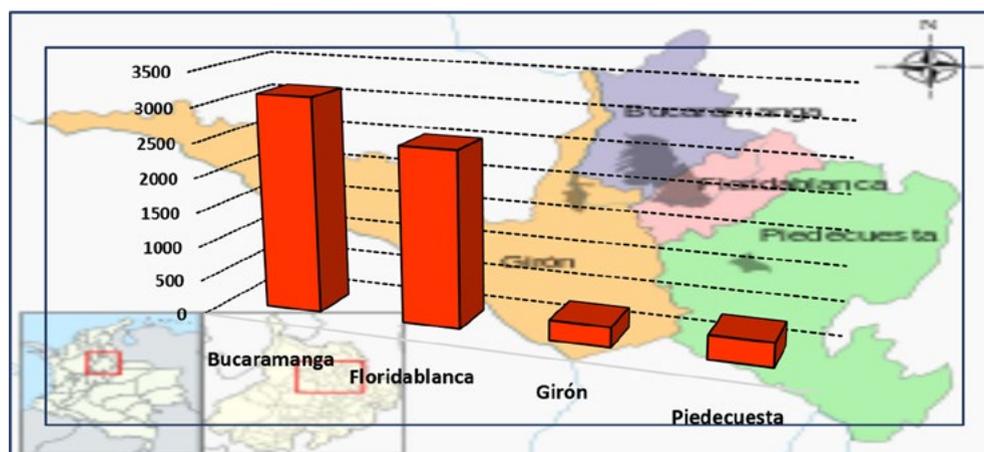
Por: Rafael Téllez Sánchez

*Profesor, Escuela de Economía y Administración UIS. Investigador,
Grupo de Investigación GIDROT UIS*

*Hacer un mapa es reconfigurar el espacio, redistribuirlo, desorientarlo:
en suma, dislocarlo allí donde pensábamos que era continuo, reunirlo allí
donde pensábamos que había fronteras.*

G. DIDI-HUBERMAN (2010, pp. 4-5)

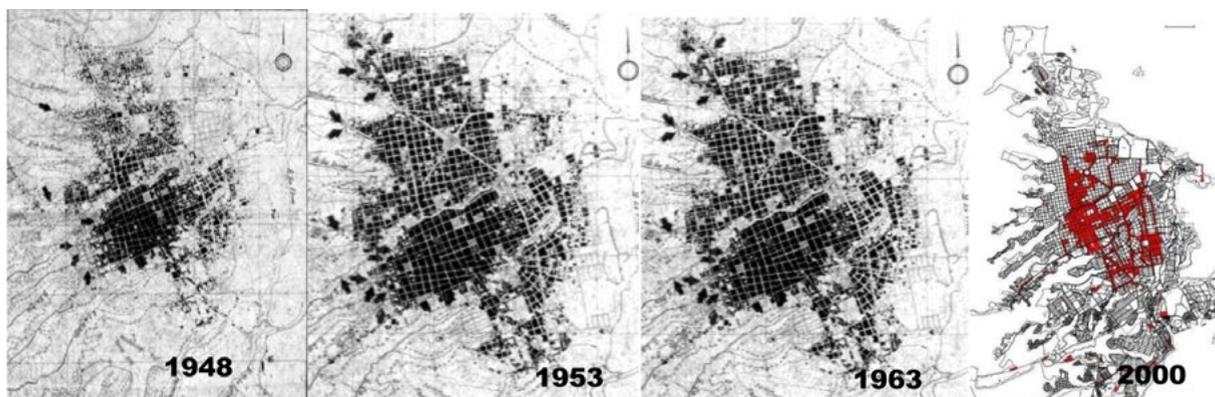
Este artículo reincide en llamar la atención sobre los rasgos salientes de los complejos procesos de reconfiguración espacial del Área Metropolitana de Bucaramanga (ÁMB), que no se consideran adecuadamente en los ejercicios de planificación de las últimas dos décadas (ausencia de un observatorio), por lo que nos interesa visibilizar la “otra ciudad”, como territorios inéditos, ficciones de la narrativa oficial convencional. Las razones de esta anomalía, están asociadas a dos conjuntos de factores: de un lado, a los cambios (no planeados) derivados de fenómenos migratorios recientes y, de otro lado, a la movilidad intersectorial y espacial de la actividad económica, los cuales determinaron la configuración de un sistema regional metropolitano con un relativo grado de concentración en el perímetro urbano de Bucaramanga (Gráfica 1).



Gráfica 1. Densidad poblacional de los municipios del ÁMB, 2021. Fuente: DANE, PMD, 2022.

En el caso de los movimientos migratorios relacionados con la urbanización metropolitana, debe recordarse aquí que estos comportan tres fases históricas. Una primera resultado del proceso de urbanización compulsivo de migración rural urbana nororiental, asociada a la implementación del modelo de sustitución de importaciones (industrialización) entre las décadas de los años sesenta y setenta, del cual surgió la conurbación metropolitana. En este periodo, los emplazamientos industriales nuevos (zona industrial de Chimitá) y consolidación de los existentes, estuvo acompañada de una fuerte intervención estatal en la provisión de vivienda para satisfacer a trabajadores inmigrantes del campo (barrios como el Kennedy, Lagos I, II, III y IV, entre otros), y promoción de la autoconstrucción, como los barrios Manuela Beltrán, Toledo, Girardot, Gaitán, La Joya, Campo Hermoso, entre otros (Gráfica 2).

Como se observa en la gráfica 2, la acelerada dinámica de crecimiento urbano de Bucaramanga, en menos de cuatro décadas, implicó una presión y competencia por rentas de ubicación (funciones económicas) y espacio de funciones residenciales, que derivaron en los cambios morfológicos que acompañaron la creciente modernización urbanística, cuyos rasgos principales hoy prevalecen como representación de la modernidad anclada en la industrialización acelerada, al tiempo que se consolidaba en importante mercado de trabajo caracterizado por la generalización de la relación salarial.



Gráfica 2. Planos de Bucaramanga de 1948, 1953, 1963, 2000. Fuente: *Historia de Bucaramanga*, foto Gavassa, 2002.

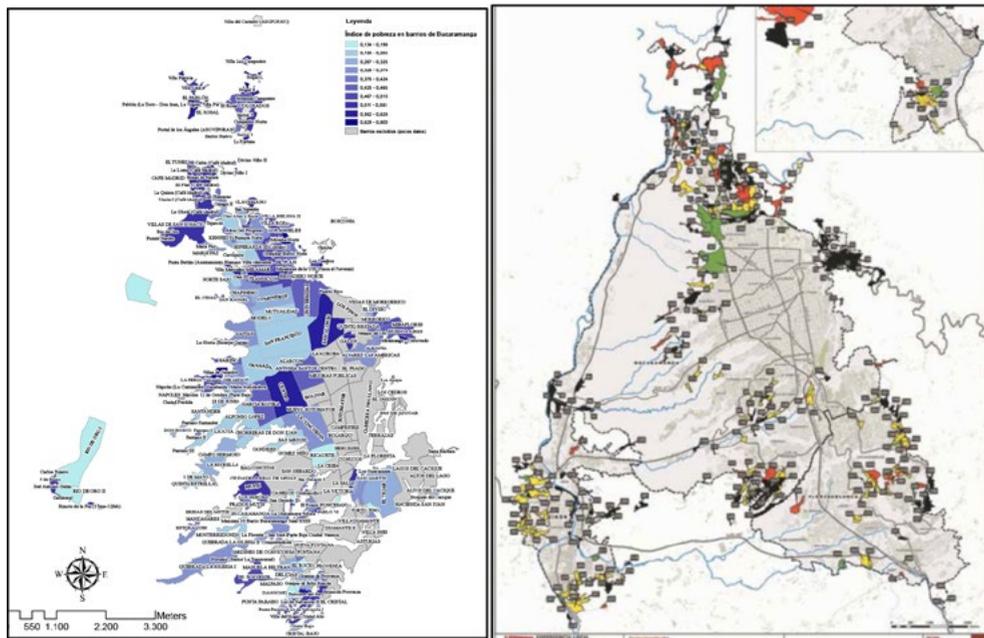
Una segunda fase, entre las décadas de los años setenta y noventa, es la de consolidación de la tendencia anterior, con las migraciones forzadas, conocidas como “desplazamiento forzado”, provocada por la agudización-expansión del “conflicto armado interno” que ocupó el nororiente hasta la periferia metropolitana, y el paramilitarismo, que consistió en una estrategia parainstitucional de los territorios de la región nororiental. Una tercera fase (siglo XXI, 2000-2021) de convergencia de movimientos migratorios, entre los anteriores y los contingentes de inmigrantes venezolanos, que fuentes no oficiales estiman en más de 60 000, pero según el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE, 2021) llegarían a 43 132 registrados, la diferencia podría atribuirse (provisionalmente) al subregistro por ilegalidad o anonimato voluntario. Junto con las dinámicas espaciales de crecimiento económico, en esta convergencia de movimientos, los factores serían los

responsables de los aumentos en la densidad poblacional en asentamientos formales e informales, que ubican a Bucaramanga y Floridablanca en primer lugar de primacía urbana en la región metropolitana (Gráfica 1).

De otra parte, es necesario destacar la segregación y exclusión socioespacial en que se desenvuelven los asentamientos originados por estos movimientos de población, recién llegada en los últimos 20 años, configurando un patrón atípico de urbanización u ocupación, “otra ciudad” (Davis, 2014) conformada por aproximadamente 103 asentamientos informales en sólo Bucaramanga (Tabla 2, gráfica 3), donde la vivienda es físicamente precaria, sin servicios, sin drenajes, generalmente al bode de ríos, quebradas o abismos; es decir “viviendas sin ciudad”, como señala Ordóñez (2012), por fuera del derecho de “vivienda digna” y del mercado o como parte del déficit relativo de vivienda.

COMUNA	N.º de asentamientos	%	COMUNA	N.º de asentamientos	%
1	39	37,86 %	11	13	12,62 %
2	6	5,83 %	12	1	0,97 %
4	10	9,71 %	13	1	0,97 %
5	8	7,77 %	14	2	1,94 %
8	11	10,68 %	15	1	0,97 %
10	9	8,74 %	16	2	1,94 %
TOTAL:		103 asentamientos	100%		

Tabla 1. Asentamientos precarios en el municipio de Bucaramanga (distribución por comuna).
Fuente: POT Bucaramanga 2021-2022, elaboración del investigador.



Gráfica 3. Mapas de asentamientos informales y precarios en Bucaramanga. Fuente: SISBEN IV de Alcaldía de Bucaramanga, 2021, y CITU, Ordóñez, 2012.

Lo que se ha observado en los últimos años es una tendencia incremental de estos asentamientos, especialmente en los bordes del perímetro urbano, en zonas de alto riesgo de desastres, situados en riveras de ríos (cuencas de los ríos de Oro, Frio) al noroccidente y occidente, donde se ubica el 12 %, y Suratá (al norte), donde localiza el 43 % de dichos asentamientos, o también localizados en pendientes expuestas a la erosión y remoción en masa, como el Pablón, al norte, Cristales al suroriente, entre otros. Es decir, esta “otra ciudad” es una configuración de territorios en construcción con una reducida frontera de posibilidades para reproducir la vida, asediados por el mercado de vivienda, de bienes y servicios.

La ocupación de zonas con alto, medio y bajo riesgo de desastres pronto es transformada en comunidades territoriales solidarias, que asignan un alto valor simbólico al suelo habitado y riñe con los mercados formales de suelo y vivienda “digna”, conforman mercados informales que también, pero de distinta manera, son funcionales a la valorización o rentabilidad del capital con “firmas piratas” y no piratas (urbanizadoras) encargadas por el Estado de proveer vivienda y servicios para ese universo de población de trabajadores inmigrantes, adscritos a la lógica del mercado. Como consecuencia, las áreas urbanas bajo riesgo de desastre o “degradadas” (Davis, 2014) se multiplicaron a lo largo del siglo XXI, como muestra la tabla 2 en Bucaramanga, pues alrededor de 20 000 viviendas y más de 21 000 hogares (más de 81 000 personas) se encuentran en situación de extrema condición precaria por hacinamiento, insalubridad sanitaria, desempleo, ingreso de solamente USD 1.5/persona y, por vivir bajo riesgo, demandarían, al menos, vivienda digna y atención humanitaria continua, dadas las condiciones por la variación climática.

Nombre Asentamiento	Hogares	Personas	Viviendas	Nombre Asentamiento	Hogares	Personas	Viviendas
Altos del Progreso	380	1.520	307	Camilo Torres	275	1.100	207
Villa Maria	123	492	77	Ciudad Perdida		0	
Portal de los Angeles	204	816	179	Cuyanita	119	476	90
Villa Maria I (Media)		0		Milagro de Dios	245	980	190
Omega II	188	752	159	Pantano – Barrio Santander	18	72	12
Las Hamacas	244	976	186	Zarabanda	152	608	119
Maria Paz	1.270	5.080	960	Nápoles (La Curtiembre)	98	392	83
El Rosal	247	988	190	María Auxiliadora	41	164	29
Olas Altas y Bajas	341	1.364	239	La Gloria (Escarpe Gaitán)	285	1.140	176
Caminos de Paz I	46	184	41	Nápoles	327	1.308	247
Caminos de Paz II		0		12 de octubre (Parte Baja)	412	1.648	321
Cervunión	123	492	97	Rincón de la Paz	307	1.228	276
Luz de Esperanza		0		Pantano I	76	304	58
Delicias Norte	31	124	25	Pantano II	173	692	143
Divino Niño I	72	288	69	Pantano III	96	384	65
Getsemani	135	540	119	5 de enero	107	428	90
Campestre Norte	728	2.912	623	Carlos Pizarro	121	484	105
Brisas de Suratá		0		Gallineral	143	572	129
Barrio Nuevo		0		José Antonio Galán	478	1.912	406
Divino Niño II	94	376	85	12 de febrero (Rincón de la Paz)	307	1.228	276
Río de Oro		0		17 de enero (Rincón de la Paz)		0	
Puente Nariño	300	1.200	248	Manzana 10	106	424	92
La Fortuna	148	592	127	La Guacamaya		0	
La Gloria (Café Madrid)		0		La Hoyada		0	
La Loma (Café Madrid)	264	1.056	199	La Islita		0	

La Playa (Café Madrid)	67	268	53	Laureles II	113	452	86
La Quinta (Café Madrid)	218	872	169	Laureles I		0	
La Virgen (Café Madrid)	14	56	8	San Gerardo I	633	2.532	508
Los Cerros		0		San Gerardo II		0	
Rosalta		0		Cordoncillo II	102	408	73
San Valentín	201	804	147	África	268	1.072	208
Tejarcito	77	308	66	El Fonce	15	60	13
Unión I (Café Madrid)	62	248	51	Viveros de Provenza	270	1.080	248
Unión II (Café Madrid)		0		Cristal Alto	1.176	4.704	1.017
Corrales I (Café Madrid)	170	680	131	Cristal Bajo		0	
El Cable (Café Madrid)	185	740	149	Granjas de Provenza	420	1.680	361
El Pablón	384	1.536	305	Luz de Salvación I	243	972	235
El Plan (Café Madrid)	139	556	92	Brisas de Provenza	327	1.308	291
Villa Mercedes	597	2.388	462	Conquistadores	502	2.008	440
Olas 2	605	2.420	818	Brisas del Palmar	145	580	134
Lizcano II	165	660	118	Punta Paraiso	503	2.012	473
Nuevo horizonte de la mano de Dios	245	980	185	Luz de salvación II	1.044	4.176	941
Mirador Norte	368	1.472	305	Balcones del Sur	284	1.136	260
Moneque	50	200	39	Villa Real	219	876	200
Punta Betin		0		Villas del Nogal	637	2.548	576
La Floresta San José (Parte Baja Ciudad Venecia)	32	128	22	Granjas Reagan	326	1.304	299
Puerto Rico	154	616	126	Brisas del Paraíso	326	1.304	303

Tabla 2. Asentamientos informales y/o precarios en Bucaramanga. Fuente: Alcaldía Bucaramanga, Secretaría de Planeación.

Reflexiones para seguir estudiando el tema

Buena parte de los trabajos sobre el tema se enmarcan en la relación crecimiento económico-urbanización (Cepal, 2021), contexto bajo el cual se activaron políticas públicas asistidas por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal) para fortalecer la intervención del Estado en el “diseño y análisis de políticas públicas” armonizadas con el desarrollo sostenible en los ámbitos urbano y territorial, “mejorando de esta forma la calidad de vida de sus habitantes”. Probablemente esta sea la fuente de focos recientes de los planes de desarrollo, enfatizando ejes como la vivienda, la edificación y los mercados inmobiliarios, en función de “los patrones de producción, distribución y consumo de bienes y servicios como educación, salud, infraestructura de transporte, etc.”, como temas estructurantes de la gestión y ordenamiento urbano. Al respecto, los gobiernos locales priorizaron el punto D11 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y los acuerdos de Hábitat III del 2016 en Quito, Ecuador, origen de lo que se llamó “la nueva agenda urbana”.

En este sentido, estudio y reflexión transitan a enfoques de complejidad, que involucran, entre otros, una mirada espacio-territorial diferencial para centrar las especificidades de los asentamientos que hacen parte del entramado espacial urbano atravesado por los fenómenos de segregación espacial y su relación con estado de los bordes urbanos y la urbanización periférica no planeada. Al respecto, los estudios arrojan que aproximadamente el 50 % del crecimiento de las ciudades en Colombia es informal (IDU-Universidad Nacional), particularmente en la región andina, incluyendo centros poblacionales (municipios) de menos de 30 000 habitantes y entre 30 000 y 100 000 habitantes. Pero resaltando que las fuentes de crecimiento de las áreas metropolitanas han estado aún ligadas al desplazamiento forzado causado por el conflicto armado interno y el paramilitarismo. En estas circunstancias, estos inmigrantes han sido sujetos de estigmatización, con denominaciones peyorativas como “barrios piratas” o “invasiones”, con lo que quedan excluidos del sistema institucional de atención y de políticas de calidad de vida urbana.

No hay unanimidad en los conceptos de precariedad, informalidad, subnormalidad, marginalidad o exclusión para representar este fenómeno, razón por la que este trabajo, desde una perspectiva empírico-inductiva, intenta constatar desde la observación en terreno la validez de las definiciones empíricas que contienen los rasgos de precariedad, ilegalidad e informalidad.

Estudios como el de la Universidad Externado de Colombia, prestan atención a las dinámicas de urbanización periférica de ciudades grandes (mayores de 500

000) concluyendo que hay una relación directamente proporcional entre las tendencias negativas de crecimiento de población rural y los resultados positivos de urbanización o expansión urbana periférica en las ciudades entre 30 000 y 100 000 habitantes.

Para el caso de Bucaramanga, la informalidad está directamente ligada al deterioro de la calidad de vida de la gente, traducida en insalubridad, desnutrición, bajos ingresos-desempleo y privación de derechos a la seguridad, los servicios públicos, el uso de obras públicas. Ante esta situación, las autoridades municipales adelantan procesos de legalización de los asentamientos informales con el fin de posibilitar el acceso a servicios relacionados con el mejoramiento de la calidad de vida, condiciones de vida y la prevención de desastres y/o tragedias en zonas de alto riesgo ambiental.

La normatividad define un asentamiento humano precario con los siguientes rasgos: a.) Deterioro crítico del medio ambiente; b.) Ocupación irregular y uso inadecuado de la tierra; c.) Localización en zonas de riesgo natural y protección ambiental; d.) Carencias de servicio públicos domiciliarios, en especial agua potable y saneamiento; e.) Desarticulación de los sistemas territoriales de movilidad y transporte; f.) Déficit de espacio público y altas densidades; g.) Baja cobertura y calidad en equipamientos colectivos y en los servicios sociales de educación, salud, cultura, deporte y recreación; h.) Hacinamiento crítico; i.) Inadecuadas condiciones de habitabilidad y seguridad de las viviendas y el entorno; j.). Ilegalidad en la tenencia de tierra.

El proceso de la expansión/crecimiento de las áreas urbanas “degradadas” tiende a consolidarse como rasgo estructural de largo plazo, limitante de las políticas de planificación y ordenamiento urbano-regional. M. Davis (2014) refiere al tema con la noción de “áreas degradadas” para abordar el tema de estos “asentamientos humanos” referidos en el informe de Hábitat-ONU (2003), que podría ser el primer documento internacional oficial alrededor de la pobreza, reconociendo estas, como “áreas urbanas hiperdegradadas” desde el siglo XIX, a las que aludió también F. Engels (citado por Davis, 2014).

Por su parte, el Banco Mundial en 1990 pronosticaba que la pobreza urbana sería “el problemas más significativo y políticamente explosivo del próximo siglo” (BM, 1990). En este sentido, es prolífica la publicación de investigaciones al respecto. *The challenge of systems* (ONU-HÁBITAT), por ejemplo, sintetiza en tres las bases de datos fuente del análisis. De un lado, los basados en la exposición de casos de pobreza en las áreas urbanas hiperdegradadas (University College de Londres, 2003). En segundo lugar, las tablas de indicadores de pobreza de ONU-HÁBITAT presentada en la V cumbre urbana de Estambul (2001). Y, en tercero, los estudios basados en datos globales sobre vivienda en China y la Unión Soviética, de antes de los años noventa. Estas tres miradas son un antecedente importante en el enfoque espacial global de la desigualdad y la pobreza, que lleva a considerar los estudios posteriores como continuidad en las preocupaciones por la distribución y dinámicas espaciales de estos fenómenos, a diferentes escalas.



Fotografías 1 y 2. Asentamiento La Playita en la Comuna 1, al norte de Bucaramanga, junto al Rio de Oro.
Foto: 12 de diciembre de 2022.

Conclusiones preliminares: construcción alternativa de ciudad entre la formalidad y precariedad

La lectura de estos complejos procesos de producción de espacio urbano, conocidos como asentamientos precarios y/o informales, aparentemente aluden a procesos humanos y socioeconómicos por fuera de lógicas formales del sistema urbano-ciudad, ya que los contingentes de población inmigrante originada por expulsiones violentas del campo o de otras regiones, son desposeídas de manera continua y obligadas a desplazarse, pero sin capacidades para articularse a los mercados urbanos de bienes, servicios y suelos para vivienda. De esta manera, acuden a estrategias subrepticias de ocupación/apropiación cruzando el umbral de la legalidad, localizándose en zonas y predios ambientalmente degradados, donde reproducen el deterioro de la calidad de vida y profundizan las condiciones de pobreza. De esta manera, la definición de “invasiones” está asociada a “urbanización pirata”, con indicadores socioeconómicos que interpelan al Estado y, en particular, a las unidades de planificación y desarrollo.



Bajo estas características, en Bucaramanga habría alrededor de 98 asentamientos, de acuerdo a la información oficial (POT 2021-2022, Alcaldía de Bucaramanga), en distintos grados de “precariedad” o degradación, distribuidos en las comunas 1, 2, 3, 4, 5, 8, 10, 11, 12, 13, 14 y 16, de los cuales 64 serían ilegales, de acuerdo a los parámetros normativos urbanos. Desde el punto de vista socioeconómico, el 70 % corresponden a los estratos 1 y 2, localizados, principalmente, en la periferia urbana del norte, noroeste, suroeste y oriente (Tabla 1).

Aunque falta estudio sobre un problema tan complejo, podría dejarse indicado que las autoridades de planeación tienen un desafío geográfica y territorialmente localizado, principalmente en las fronteras y bordes urbanos occidentales de Bucaramanga.

Bajo las condiciones de precariedad de estos territorios ubicados en los bordes, y dado que los movimientos migratorios convergentes continúan, se requiere avanzar en el observatorio que la escuela de economía trabaja.

Bibliografía

Área Metropolitana de Bucaramanga. PEMOT, 2014-2020.

Davis, Mike (2014). *Planeta de ciudades miseria* [2006]; 2ª edición, trad. de José María Amoroto. Madrid, Akal, 272 p.

Didi-Huberman, Georges (2010). *Atlas. ¿Cómo llevar el mundo a cuestas?*; libro-catálogo. Madrid, Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía (MNCRS), 26 de noviembre de 2010, 8 p. Original en francés: *Atlas. L’Oeil de l’histoire*, 3, Minuit, 2010.

Habitat for Humanity (s.f.). La vivienda en América Latina y el Caribe. *Hábitat para la Humanidad*, ONU. Consultado en: <https://www.habitat.org/lac-es/nuestro-impacto/la-vivienda-en-america-latina-y-el-caribe>

Ordóñez Ortiz, Alejandro; CITU (2012). Asentamientos y barrios precarios. *Revista de la División de Ingenierías y Arquitectura*, 9(2), pp. 22-39. <https://doi.org/10.15332/rev.m.v9i2.962>

Ruíz Salguero, Magda, et. Al. (2007). *Ciudad, espacio y población: el proceso de urbanización en Colombia*. Bogotá, Universidad Externado de Colombia (Centro de Investigación sobre Dinámica Social)-Fondo de Población de las Naciones Unidas, 2007. Publicación disponible en: <https://colombia.unfpa.org/es/publications/ciudad-espacio-y-poblaci%C3%B3n-el-proceso-de-urbanizaci%C3%B3n-en-colombia>

Secretaría de Planeación de Bucaramanga. PMD 2016-2018/2020-2023/POT 2014.

Torres Tovar, Carlos Alberto (comp.); Grupo de Investigación Procesos Urbanos en Hábitat, Vivienda e Informalidad (2009). *Ciudad informal colombiana. Barrios contruidos por la gente*. Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, 320 p. Disponible en: http://artes.bogota.unal.edu.co/assets/institutos/ihct/docs/ciudad_informal.pdf

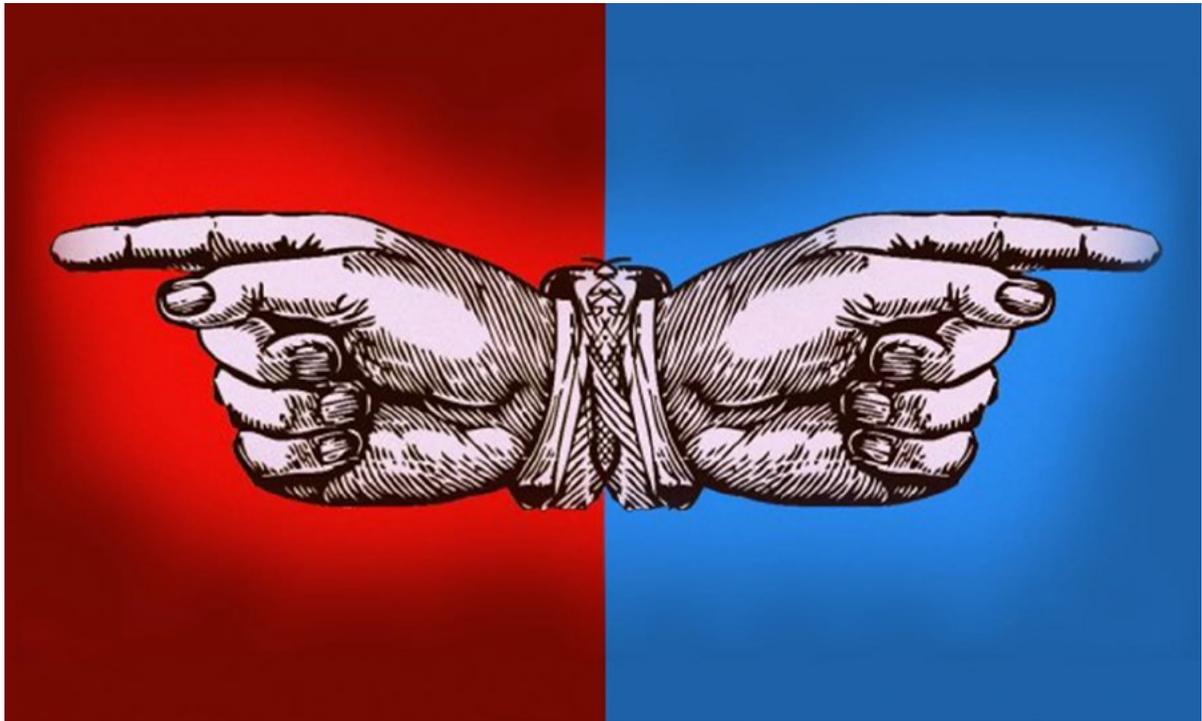
Las vueltas de tuerca de la izquierda latinoamericana

Por: Julián Gómez-Delgado

Estudiante de doctorado en Sociología en la New School for Social Research, Nueva York. Maestro en Ciencia Social, con especialidad en Sociología, El Colegio de México. Sociólogo (Universidad Javeriana) y economista (Universidad de los Andes).

Publicado originalmente en la *Revista de la Universidad de México*, marzo de 2023*.

* Gómez-Delgado, Julián (2023, marzo). Las vueltas de tuerca de la izquierda latinoamericana. *Revista de la Universidad de México*, (894), Nueva Época, pp. 127-130. Disponible en: <https://www.revistadelauniversidad.mx/articulos/ca83d1ad-ad5d-4a1f-b648-59c4eef12c33/las-vueltas-de-tuerca-de-la-izquierda-latinoamericana>



El 10 de marzo de 1983 Andrés Pastrana, en ese momento un joven periodista colombiano, le preguntaba a Augusto Pinochet por la entonces llamada “reapertura democrática” en Chile. Pastrana lo felicitaba por darle ahora la oportunidad a exiliados políticos de volver a su país, pero le insinuaba que si estas personas volvían a hacer política (de izquierda), su regreso sería un peligro. Pinochet, sentado en una cómoda silla presidencial, respondía dándole la razón y le explicaba que por eso había que seleccionar muy bien quién entraba. Dijo también que eso era parte de un plan, de un nuevo tipo de democracia, consolidada en la constitución de 1980 que, en sus palabras, era un muro de contención frente a la “infiltración marxista” –un fenómeno que las democracias no habían podido evitar, especialmente en América Latina–.

Esta viñeta histórica no sólo retrata una especie de simpatía entre Pinochet y quien sería, siguiendo los pasos de su abuelo, el presidente de Colombia entre 1998 y 2002. También nos recuerda que las condiciones de ambos países en la actualidad son considerablemente distintas con respecto a los años ochenta y noventa. Las movilizaciones sociales han desplazado a estos sujetos y, parcialmente, a sus ideas de democracia sin pueblo. Hoy Pastrana forma parte, junto a su sucesor en la presidencia, Álvaro Uribe, de una coalición de derecha con mucha menos popularidad que antes. Hoy también los sectores pinochetistas han perdido fuerza, a pesar que recientemente no haya sido posible la reinvencción constitucional en Chile –la de esa misma carta que había puesto a Pinochet de presidente de jure desde 1981, sentado (probablemente) en la silla de estilo presidencial de la conversación con el colombiano–.

Para estas derechas, tal vez, la “infiltración marxista” tomó sus países, ahora gobernados por coaliciones de izquierda. No obstante, se ha dicho que Gabriel Boric y Gustavo Petro son una izquierda distinta a la del siglo XX y a la que marcó los rumbos en la región a principios de la primera década del siglo XXI. ¿Podríamos decir que se trata de una nueva izquierda?

Durante los primeros quince años de este siglo, América Latina se caracterizó por tener gobiernos de izquierda –lo que se llamó la “marea rosa”–. En sus inicios, estos gobiernos tuvieron tasas decentes de crecimiento económico y apuestas exitosas de reducción de la desigualdad mediante políticas fiscales de redistribución social. Bolsa Familia, en Brasil, es quizás el epítome más conocido de dichas medidas.

Apesar de sus diferencias, estos gobiernos se podrían agrupar en dos tendencias. Por un lado, los de Venezuela, Bolivia, Ecuador y Nicaragua adelantaron la consolidación de nuevas hegemonías políticas y culturales frente al colapso de las fuerzas políticas tradicionales. El líder, un hombre carismático –piénsese en Chávez, Evo o Correa–, concentró las simpatías de las masas, lo que facilitó cierta cooptación estatal de algunas iniciativas populares, desmovilizando a la izquierda organizada e incluso afectando las bases sociales que les sirvieron de plataforma. Los desaciertos de algunos de estos gobiernos llevaron a situaciones como las actuales crisis humanitarias en Venezuela y Nicaragua.

Por otro lado, la marea rosa tuvo un ala socialdemócrata representada por los gobiernos de Brasil, Uruguay y Chile, que no rompieron las dinámicas de la política tradicional en sus países y se ajustaron a los límites de las democracias representativas.

Las razones que llevaron al poder a la marea rosa no se acabaron con su llegada y tampoco con su salida. De ahí que la izquierda haya vuelto, después de unos años en los que la derecha ha gobernado con líderes fascistas como Jair Bolsonaro en Brasil o inexpertos como Iván Duque en Colombia. Este nuevo “giro” no significa que la derecha haya dejado de capturar los ánimos antiprogresistas. Si bien la rebeldía de derecha ha conquistado a un público amplio, el fantasma del comunismo, expresado primero por una caricatura de Cuba y luego de Venezuela (o su combinación, el “castro-chavismo”), ya no es suficiente para persuadir al electorado.

A pesar de llevar menos de un año en el poder, Petro y Boric ya desempeñan un papel de liderazgo progresista en la región. Al tiempo, condenan a los gobiernos de Nicaragua y Venezuela, con lo que buscan legitimar una nueva hoja de ruta de la izquierda latinoamericana. Petro, por ejemplo, invitó a los gobiernos de la región a sintonizarse alrededor de problemas como el cambio climático –detener la explotación de la Amazonía y optar por energías limpias–, así como a atender asuntos relacionados con la migración, la soberanía alimentaria y el respeto por los derechos humanos, especialmente a la luz de la actual represión estatal y policial en Perú. Ese impulso encontró eco en la intervención de Boric y también en la del recién electo Luiz Inácio Lula da Silva, quien le suma experiencia a la apuesta regional y ayuda de alguna manera a resolver la falta de apoyo de figuras como la del mexicano Andrés Manuel López Obrador, que desde afuera se ve ensimismado en su agenda nacional y ambiguo en su promesa progresista.

Hoy, sin embargo, Gustavo Petro y Gabriel Boric se enfrentan a desafíos que ponen en cuestión si sus gobiernos

gobiernos cumplirán con las expectativas creadas –entre ellas la de si, en efecto, son una nueva izquierda–.

En primer lugar, tienen el desafío de atender las demandas de sus bases. En Colombia, por ejemplo, el movimiento feminista ha cuestionado la respuesta oficial –y la falta de ella– frente a denuncias por acoso y abuso sexual de colaboradores y simpatizantes del gobierno de Petro. Por su parte, campesinos colombianos convocaron recientemente a un paro en protesta por una licencia para la explotación de carbón en Magdalena Medio. Diversos sectores también reclaman las promesas de campaña y el trabajo de la hoy vicepresidenta, Francia Márquez, quien se consolidó como líder social en contra del extractivismo. Mientras tanto, en Chile, Boric ha sido acusado por miembros de la nación Mapuche de no interrumpir la extracción maderera vinculada a los conflictos territoriales.

El segundo desafío que enfrentan estos gobiernos es el de configurar una nueva economía política de izquierdas, particularmente en un contexto de alta inflación. En Chile, el proyecto de reforma previsional sobre pensiones que el ejecutivo presentó a finales de 2022 no respondió a las demandas del movimiento social No+AFP que ha movilizó durante años a centenares de activistas. En Colombia, las reformas al sistema de salud, aunque pretenden fortalecer la atención pública y llevarla a territorios apartados, han sido cuestionadas por su falta de pragmatismo. Ante la incomprensión que suscitaron estas medidas, incluso antes de ser anunciadas, Petro respondió convocando movilizaciones en las calles y con lo que mejor sabe hacer: un discurso en la plaza pública.



Tanto Boric como Petro tienen en su programa de gobierno un interés por repensar la matriz energética de sus países, cuestionando la apuesta extractivista que tanto ayudó a la marea rosa por medio de la explotación mineroenergética. La posibilidad de un progresismo antiextractivista depende de encontrar alternativas económicamente rentables. Petro, quizás, ha sido más radical al proponer no otorgar nuevas licencias a la extracción petrolera, lo que ha generado una presión de intereses capitalistas nacionales y ha obligado a la ministra de minas, Irene Vélez, a pensar en alternativas aún por diseñar.

Finalmente, tanto Petro como Boric se enfrentan al desafío de balancear una apuesta de izquierdas al tiempo que intentan no perder de vista el pragmatismo. Ambos han optado por realizar acuerdos con distintas fuerzas políticas a cambio de gobernabilidad. Petro, por ejemplo, ha negociado a cambio de disponer de mayorías en el Congreso que, sin embargo, se empiezan a quebrar ante las venideras contiendas electorales. Las elecciones en Chile también han fragmentado la coalición de Boric que, si bien no le otorgó mayorías legislativas, le garantizó la victoria en segunda vuelta.

Tal vez la pregunta no es tanto si Boric y Petro representan una nueva izquierda, sino qué significa ser de izquierdas hoy y qué significa gobernar –y tener gobernabilidad– en sociedades donde la derecha, históricamente represiva y violenta, ha tenido mucha influencia.



Ambos gobiernos tienen cierta claridad sobre lo que hay que alcanzar –un futuro más justo, con la participación directa de mayorías excluidas, entre otras demandas–, pero todavía no queda muy claro cómo alcanzarlo y con quién cuentan de verdad para hacerlo. Esta izquierda le apuesta, en cierto sentido, a un gradualismo reformista, quizá en un intento por hacer lo que

André Gorz llamó “reformas no reformistas”¹. Sin embargo, el contenido de dicho reformismo todavía no se evidencia y sus iniciativas se enfrentan a un contexto estructural desfavorable: la reinención de la izquierda en la región ocurre precisamente en los dos países donde el régimen de acumulación capitalista neoliberal está más engranado. Entre otras, esa misma dinámica explica la crisis de asociacionismo que afrontan: alianzas endebles, debilidad de sindicatos y partidos, dificultad de imaginación colectiva sobre el futuro. Incluso entre sus simpatizantes no se define cuál es o cómo se ve esa alternativa.

En todo caso, ambos gobiernos son en este momento un laboratorio de reinención de la izquierda, pues contribuyen a terminar con el monocromatismo con que esta se ha dibujado. En Colombia y Chile se comienza a entender que no toda izquierda es la misma y que no se puede reducir a la expresión maniquea de “infiltración marxista”, asociada históricamente en estos países a la palabra terrorista —el abuso del término terruco en Perú es hoy prueba fehaciente de ello—. Ahora se habla de izquierdas, en plural, una clasificación que ayudará a los progresistas a interpretar los aciertos de la marea rosa que merecen ser conservados, así como los errores que reclaman no ser repetidos.



Notas

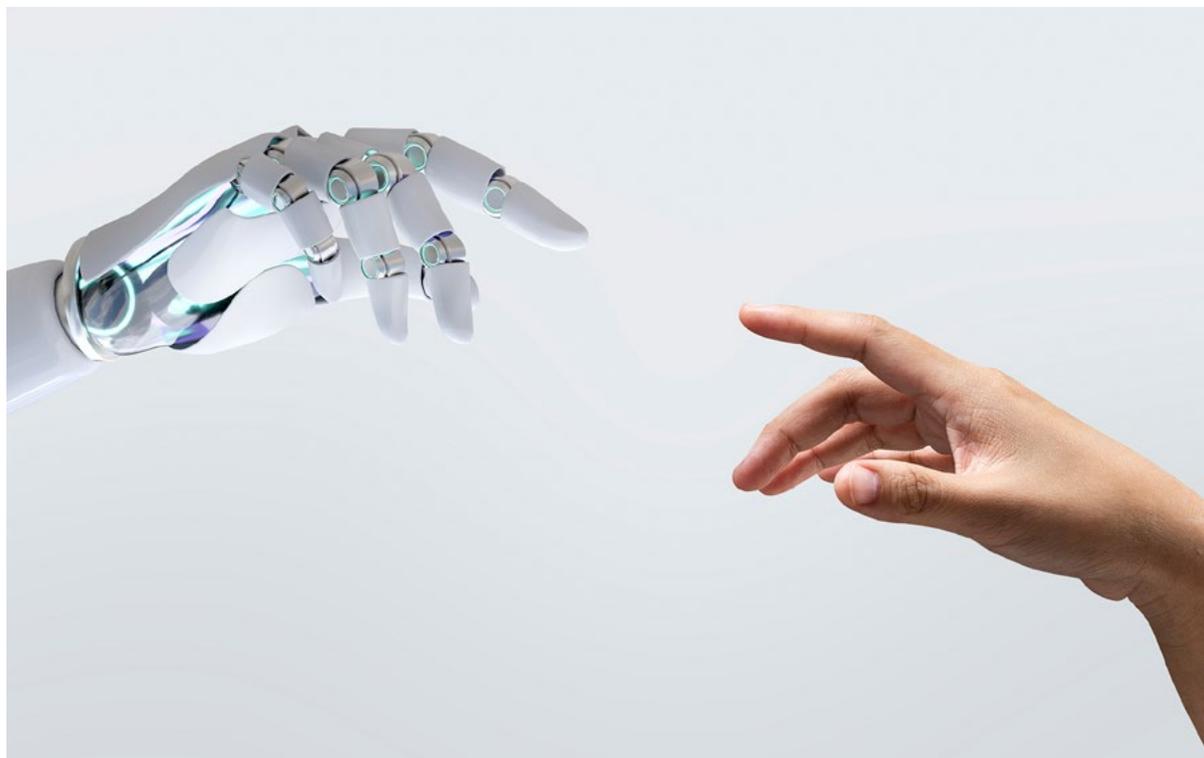
1 Ver: Engler, Mark y Engler, Paul (2021, julio 25). Las reformas no reformistas de André Gorz; Valentín Huarte (trad.). Jacobin América Latina. <https://jacobinlat.com/2021/07/25/las-reformas-no-reformistas-de-andre-gorz/>

Inteligencia artificial: conocimiento, ética y sostenibilidad

Por: Carlos Jaime Barrios Hernández

*Ph. D en Informática y Ciencias Computacionales.
Supercomputación y Cálculo Científico, UIS*

Si bien es cierto que la inteligencia artificial durante décadas se consideraba estar más cerca de la ciencia ficción, gracias al desarrollo de las capacidades computacionales que la soportan, es algo que es una tecnología cotidiana, con múltiples aplicaciones existentes y exige que comúnmente se conozca realmente de que se trata y más aún, las implicaciones que tiene tanto socialmente como ambientalmente. El 29 de marzo pasado, una carta abierta firmada por mil personalidades de todo el mundo, entre expertos científicos, personalidades y patrones de empresas tecnológicas, pedían que la experimentación social con estas herramientas de inteligencia artificial se frenara, teniendo en cuenta que las capacidades de explotarla realmente es asimétrica, influyendo en el estilo de vida de las poblaciones humanas, afectando la economía, el medio ambiente y la sociedad, por lo que durante esa “ralentización”, los Estados reflexionaran y generaran algún tipo de regulación.



Al escribir este artículo, vuelvo a escuchar la entrevista realizada por *France 24* en español a profesor Ulises Cortés¹, experto de Inteligencia Artificial en el Barcelona Supercomputing Center-Centro Nacional de Supercomputación Español (BSC-CNS), quien es uno de los firmantes de dicha carta abierta del 29 de marzo y quien reflexiona por algo que pocos piensan y es precisamente la afectación hacia el humano de la tecnología avanzada. No soy experto en inteligencia artificial y mi campo de acción especializado va más hacia el soporte en arquitectura avanzada computacional que permite la implementación de aplicaciones, como aquellas de la inteligencia artificial. Sin embargo, al igual que el profesor Ulises (con el cual colaboramos desde hace más de

diez años), reflexiono cómo esos desarrollos tienen un impacto y relevancia social. En las sesiones de clase de los cursos que imparto en la universidad, muchas veces menciono el ejemplo del martillo como herramienta, en la cual podemos usarla para construir o para romperle la cabeza a alguien (o a sí mismos).

Algo similar pasa con tecnologías como la inteligencia artificial, que no puede usarse de manera tan abierta e irresponsable sin algún tipo de regulación. En ese orden de ideas, no es la primera vez que se hace una pausa formal en la experimentación de la ciencia y la tecnología abiertamente, incluso en algunos casos es constante, evoluciona y se debate, como ha pasado con la energía nuclear y la clonación, por citar algunos casos conocidos.

¹ Aristia, Santiago (2023, abril 15). Ulises Cortés: “No se pide parar el desarrollo de la IA, se pide parar la experimentación social”; entrevista. *France 24* [en español]. <https://f24.my/9PIG>

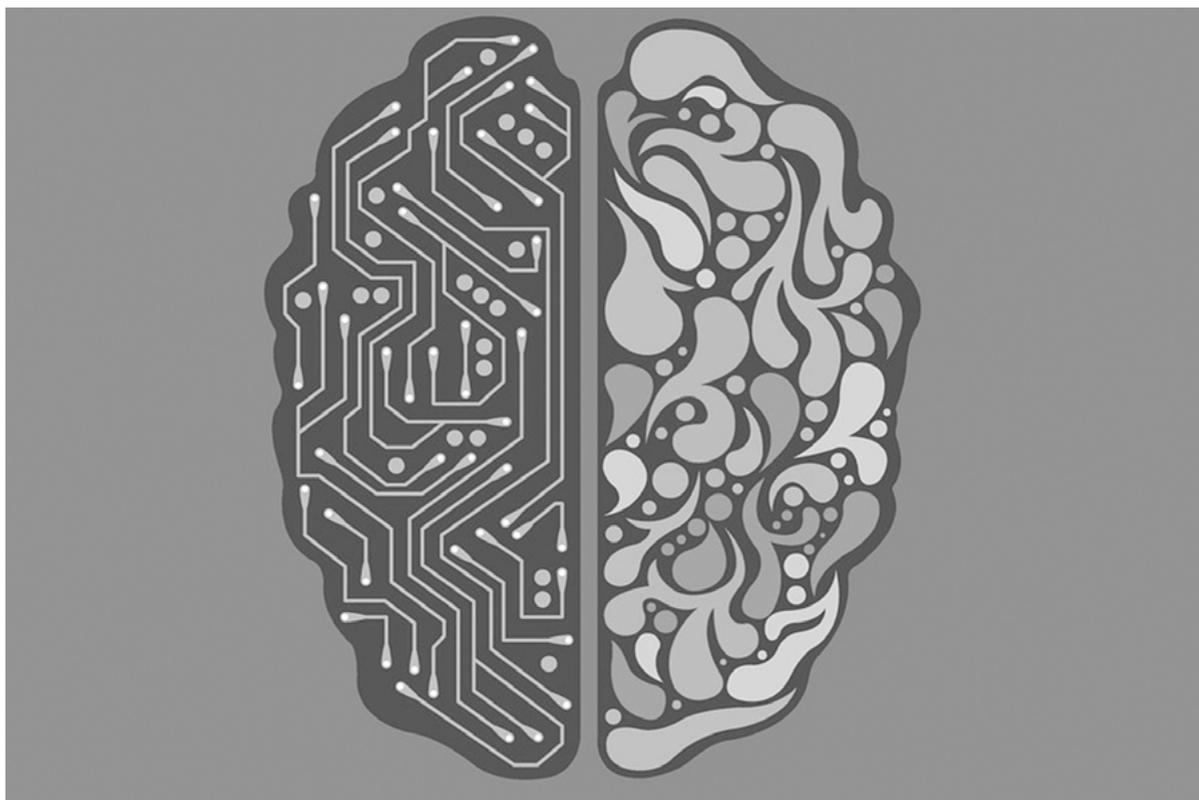
El problema fundamental con la inteligencia artificial, además de la asimetría en capacidades anteriormente mencionada, es la popularidad. No es desconocido el uso de herramientas computacionales de este tipo, por ejemplo, para difundir desde noticias falsas hasta imágenes trucadas. Recordemos el sonado caso de Cambridge Analítica en el cual compañías muy populares se vieron envueltas en un escándalo que tuvo implicaciones tanto locales, como globales: el Brexit, las elecciones a la presidencia en Estados Unidos de América o el proceso de paz en Colombia son de los casos más estudiados, en los que la dimensión ética es importante más allá de la tecnológica y comercial (o “monetizable”, por usar un término que gusta). Y este último aspecto hay que tenerlo en cuenta, ya que principalmente estas herramientas son producidas por empresas para ganar dinero y posición de influencia, que fácilmente se entiende como poder económico. Esto implica claramente sesgos que se refuerzan por la evidente manipulación de la información de acuerdo con una demanda. De ahí que sea necesaria la transparencia y conocimiento que, por supuesto, sólo puede exigirse a través de una regulación. Y en ese sentido ha sido interesante esa carta, pues una de las consecuencias directas, al menos en cuanto a la información se refiere, es la discusión abierta que se realiza desde el 25 de abril en el Parlamento Europeo para sentar las bases para regular la implementación social de la inteligencia artificial.

Otro aspecto importante, es el impacto en la actividad laboral global. Las cifras conocidas y ampliamente difundidas corresponden a países desarrollados y ricos. Pero, ¿cuál es el futuro en países como el nuestro? Y no estamos pensando simplemente en aquellos trabajos mecánicos y repetitivos, sino, por ejemplo, ¿los miles de empleados que trabajan en los *call centers*, que ya han venido siendo remplazados por *bots*? Algunos analistas, que pueden considerarse como pesimistas, predicen un aumento en la brecha digital y económica de los países, siendo este un problema, ante todo, político.



Pero no se trata de generar pánico y temor ante el avance tecnológico, al fin de cuentas, la tecnología, como especie, es la que nos ha permitido sobrevivir, expandirnos y alimentar nuestra curiosidad. Por eso es necesario conocerla para apropiarse de ella. El aprender y construir, realmente, no es esperar a que nos cuenten “una versión de lo que es” o que seamos “clientes” de los desarrollos de otros. El conocimiento real de la tecnología garantiza la reflexión de su impacto y también participar en su desarrollo para un bienestar común, en algunos casos competir y, en muchos, colaborar. Pero para participar en la apropiación y construcción de conocimiento se requieren capacidades robustas (en este caso, computacionales) y sostenibles para poder explotarla. La sostenibilidad la da ese conocimiento. Una experticia que va más allá del simple uso y mantenimiento implica el desarrollo, como el que da, por ejemplo, la actividad científica y la ingeniería. El conocer, permite igual el razonamiento social y ético.

Es muy difícil o, más bien, arriesgadamente sesgado, debatir sobre el impacto social impulsado por sensaciones y creencias, y no por argumentos y evidencias. La manipulación de información anteriormente mencionada ha hecho que el individuo ponga la moda y las falacias en prioridad sobre la verdad, creando la posverdad. Sin conocimiento, no es posible un debate, ni pensar en una legislación que debe considerar aspectos éticos (así algunos celebren a los cuatro vientos que, en este país, la ley no tiene nada que ver con la ética) que incluso tienen un impacto directo sobre el medio ambiente. Sí, no hay que tenerle miedo a la inteligencia artificial, pero sí a la apatía, o el desconocimiento, por parte nuestra, de las incapacidades que podamos tener frente a ella (como frente a cualquier desarrollo tecnológico) y, por supuesto, a que nos convirtamos en dependientes consumidores. Por eso, personalmente, me niego a usar ChatGPT.



Crisis del agua en Santander y el mundo

Por: Jairo Puente Bruges

Ingeniero Químico con especialización en Tecnologías de procesamiento de petróleo y gas del Instituto de Petróleos de Rumania. Exdecano de la Facultad de Química Ambiental, Universidad Santo Tomás. Especialización de Química Ambiental y profesor de la Escuela de Química de la UIS (1996-2005)

El pasado 19 de abril de 2023 el Acueducto Metropolitano de Bucaramanga (AMB) informó en un comunicado que “debido a los persistentes niveles de alta turbiedad en las fuentes del sistema Tona y Suratá, continúa la suspensión del servicio de acueducto en varios sectores de Bucaramanga y Floridablanca”. Agregó: “el Acueducto Metropolitano de Bucaramanga está adelantando todas las labores operativas necesarias para lograr un restablecimiento seguro del servicio de acueducto, ante esta situación que depende específicamente de las condiciones de las fuentes de abastecimiento, las cuales presentan altos niveles de turbiedad”. Concluyendo: “esta suspensión del servicio afecta, en estos momentos, a alrededor de 55 000 suscriptores”.

Segun la Unidad de Planeación Minero Energética (UPME): “la inestabilidad de taludes y laderas constituye la causa fundamental de los daños ecológicos causados por arrastre de material. Se debe evitar la erosión y el consecuente aporte de sedimentos a los cuerpos de agua, afectando los ecosistemas y alterando las propiedades físico químicas de las aguas”¹.

Y propone la construcción de:

1. Muros de contención. Son estructuras en concreto armado, cuya función es estabilizar y contener deslizamientos de gran magnitud, son ideales para el tratamiento de problemas graves de desestabilización de taludes.

2. Gaviones. Son estructuras en piedra y malla, de alguna complejidad en su construcción, cuya función es estabilizar deslizamientos de considerable magnitud.

3. Terrazas en banco. Consisten en plataformas o escalones construidos en serie a través de la pendiente y separados por paredes casi verticales protegidas con vegetación.

4. Acequias. Son estructuras mecánicas aplicables a terrenos con pendientes máximas del 30 %.

5. Redistribución de suelo en áreas desprotegidas.

6. Revegetalización. Una cobertura densa en gramíneas proporciona virtualmente una protección completa al suelo contra la erosión causada por la lluvia y demora la escorrentía, forma un colchón protector muy eficiente y la cobertura de las raíces evita la formación de cárcavas.



¹ Unidad de Planeación Minero Energética (UPME), Colombia. http://www.upme.gov.co/guia_ambiental/carbon/gestion/guias/plantas/contenid/medidas2.htm

La anormal turbiedad del agua es uno de los problemas. Pero también –desde años atrás– se registran suspensiones por la presencia de mercurio (originado en la minería) en las aguas. En el 2022 se informó que el “Acueducto Metropolitano de Bucaramanga (AMB) lanzó alerta por presencia de mercurio en río Suratá. [...] Los niveles de contaminación llegaron al punto más alto de la historia”. El Acueducto “activó el plan de contingencia y suspendió la captación de agua del río Suratá, toda vez que en este afluente nuevamente se encontraron altos niveles de mercurio, lo cual pone en riesgo la prestación del servicio de agua potable en 13 municipios de Santander”².

El gerente del AMB señaló: “Esta situación hizo que de inmediato se cerrara la captación del río Suratá, garantizando que el agua que entra a nuestro sistema estuviera totalmente pura. Gracias a la aducción que tenemos entre el embalse (del río Tona) y la Planta de Bosconia hemos tratado agua proveniente de este, garantizando la confiabilidad y la calidad del agua que llega a los hogares del área metropolitana”³.

Mercurio y otros elementos en el río Surata



Además de mercurio, el laboratorio del AMB también ha detectado la presencia de arsénico en la quebrada la Baja y el río Vetás, que desemboca en el Suratá. En este contexto, sería también conveniente realizar análisis de otros contaminantes que han generado inquietudes en otros países. Por ejemplo, sería interesante realizar mediciones de materiales radioactivos en la subcuenca del río Suratá, considerando antecedentes como los ocurridos en Estados Unidos. Se sabe que en esas montañas cercanas hay uranio, que podría ser extraído del yacimiento por las explotaciones mineras.

2 (2022, julio 29). Acueducto de Bucaramanga alerta por presencia de mercurio en río Suratá. *Semana*. <https://www.semana.com/nacion/bucaramanga/articulo/acueducto-de-bucaramanga-alerta-por-presencia-de-mercurio-en-rio-surata/202206/>

3 *Ibidem*.

Una publicación de la revista *The Lancet* señala: “El presente estudio indica que el 2.1 % de los Sistemas de Agua Comunitarios (CWS) en EE. UU. registran concentraciones promedio de uranio que exceden los niveles máximos de contaminantes (MCL) de la EPA, y que el uranio se detecta con frecuencia durante el monitoreo. Las concentraciones de arsénico, bario, cromo, selenio y uranio son desproporcionadamente elevadas en los CWS que atienden a poblaciones hispanas semiurbanas, lo que genera preocupaciones de justicia ambiental para estas comunidades y la posibilidad de que las desigualdades en la exposición pública a metales en el agua potable influyan en las desigualdades en varios niveles asociados a metales. resultados de la enfermedad, incluida la diabetes, la enfermedad hepática y la enfermedad cardiovascular”⁴.



4 Ravalli, Filippo, et. Al. (2022). Sociodemographic inequalities in uranium and other metals in community water systems across the USA, 2006–11: a cross-sectional study. *The Lancet*, 6(4), E320-E330, pp. 320-330. (T. del A.). [https://doi.org/10.1016/S2542-5196\(22\)00043-2](https://doi.org/10.1016/S2542-5196(22)00043-2) .

Además de la contaminación, los ríos padecen una pérdida de caudales. En el libro *La crisis del agua en Santander* –publicado en 1993 por el Instituto Nacional de los Recursos Naturales, INDERENA–, los autores señalábamos pérdidas de caudales en los ríos Magdalena, Fonce, Lebrija, Opón, Sogamoso, Suárez y Suratá.

Este tipo de problemas, que afectan la calidad y disponibilidad de agua para consumo, se registran en todo el planeta. Del 22 al 24 de marzo de 2023, se realizó en Nueva York la Conferencia de las Naciones Unidas (ONU) sobre el Agua. La ONU señaló: “Miles de millones de personas en todo el mundo todavía viven sin agua potable y saneamiento gestionados de forma segura, a pesar de que el acceso a ambos servicios se ha reconocido durante mucho tiempo como un derecho humano. El suministro de agua y la pobreza están estrechamente relacionados. Sin agua, no hay desarrollo; sin desarrollo, es imposible erradicar la pobreza”⁵.

La ONU informó que la Conferencia sobre el Agua 2023 concluyó, el viernes 24 de marzo, con “la adopción de un plan con casi 700 compromisos para proteger ‘el bien común global máspreciado de la humanidad’”⁶.



5 PNUMA (2023). Conferencia de la ONU sobre el Agua 2023: Nueva York, 22-24 de marzo de 2023; noticia. *Programa para el Medio Ambiente* (ONU-PNUMA). <https://www.unep.org/es/events/conferencia/conferencia-de-la-onu-sobre-el-agua-2023>

6 *Ibidem*.

Agenda de acción para el Agua

Los resultados de la Conferencia de la ONU sobre el agua fueron socializados con un título sugerente: “Conferencia sobre el agua: 689 compromisos para no que no pasemos sed”⁷.

Durante su discurso, el secretario general, António Guterres, solicitó el respaldo para la Agenda de Acción para el Agua, fruto de la Conferencia, para “reducir las presiones sobre nuestro sistema hidrológico y garantizar la toma de políticas inteligentes”.

El secretario general adjunto de Asuntos Económicos y Sociales hizo referencia a los casi 700 compromisos incluidos en el plan, recogidos tanto en las sesiones oficiales como en los actos paralelos. “Y esto es sólo el principio. La plataforma en línea que alberga la Agenda seguirá abierta a la presentación de propuestas y estará a disposición de todos a través del sitio web de la Conferencia”.

Explicó que los compromisos abarcan una amplia gama de acciones, “desde la creación de capacidades hasta los sistemas de datos y seguimiento, pasando por la mejora de la resiliencia de las infraestructuras”. Además, destacó un segundo resultado de la Conferencia, el Resumen de las Actas elaborado por el presidente de la Asamblea General para recoger las numerosas ideas, recomendaciones y soluciones que han surgido, las cuales han demostrado que el agua puede ser “un impulsor de la igualdad, una solución a la crisis climática y un facilitador de la paz”. Así mismo, anunció que “300 000 millones de dólares prometidos para impulsar la transformadora Agenda tienen el potencial de desbloquear al menos un billón de dólares de beneficios socioeconómicos y ecosistémicos”. En sus palabras, “hoy tenemos en nuestras manos la oportunidad de construir un mundo con seguridad hídrica y más pacífico”.

La crisis mundial del agua es un problema real, sobre todo en países como Colombia, donde no existen claras políticas para superar los múltiples problemas que amenazan el recurso hídrico. Esperemos que estos acuerdos internacionales contribuyan a solucionar un problema que –como dice la ONU– afecta a miles de millones de personas en el mundo.

* * *

“ *La crisis mundial del agua es un problema real, sobre todo en países como Colombia, donde no existen claras políticas para superar los múltiples problemas que amenazan el recurso hídrico.* ”

* * *

⁷ Cambio Climático y Medio Ambiente (2023, marzo 24). Conferencia sobre el agua: 689 compromisos para no que no pasemos sed. Organización de Naciones Unidas - *ONU Noticias*. <https://news.un.org/es/story/2023/03/1519677>

La encerrona minera extractivista al territorio agrícola y ganadero del Gran Chucurí

Por: Jaime Ardila Gómez

Ingeniero Químico



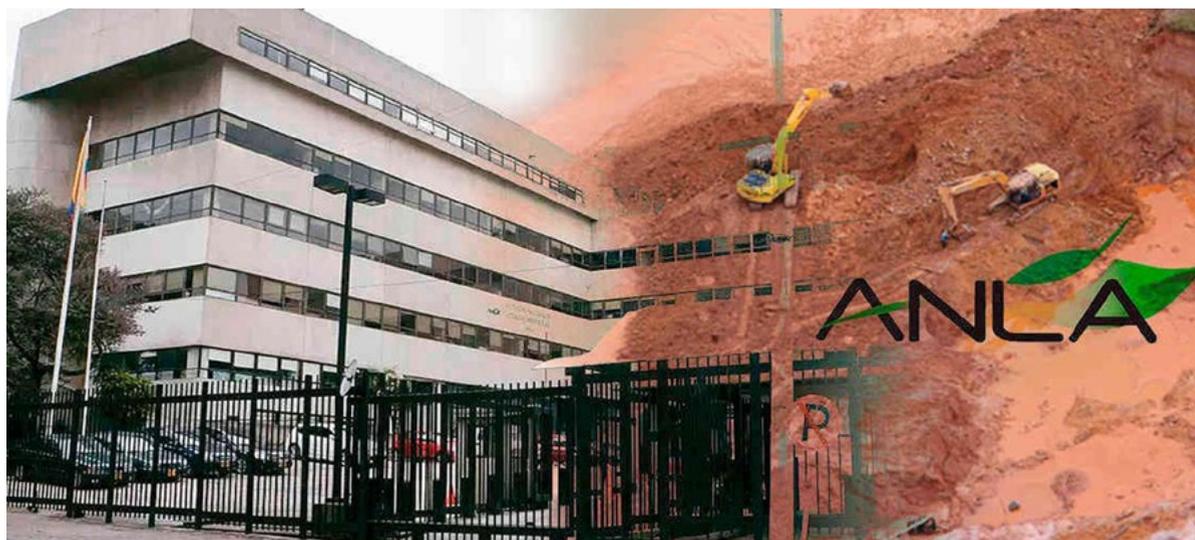
Ningún tipo de desarrollo es sostenible mientras se afectan sistemáticamente recursos naturales renovables, se contamina el medio ambiente, se deterioran los suelos y se perjudica la salud y el bienestar de los seres vivos. Es decir, ningún megaproyecto extractivista es viable cuando se desarrolla sobre un ecosistema productivo.

El futuro biodiverso y sostenible de todo el valle de los ríos Chucurí y Cascajales es cada vez más alarmante y penumbroso, a medida que el gobierno sigue subastando su ancestral y fértil territorio, concediendo licencias ambientales como si fuera una tienda de mercado libre, favorecido por los títulos mineros adjudicados por anteriores gobiernos (solamente en Santander son 387). Para nuestro caso, se tiene el permiso FLL-082, por parte de la Agencia Nacional de Minería (ANM), para poder llevar a cabo un proyecto explotación minera. En agosto del año pasado la Corporación Autónoma Regional de Santander (CAS), mediante la resolución 574, otorgó la licencia ambiental para que la empresa Colcco S.A. pueda desarrollar el proyecto de explotación de carbón a cielo abierto y de socavón en El Carmen de Chucurí y San Vicente de Chucurí. Dicha solicitud de licencia ambiental estaba en disputa desde 2012 y fue suspendida en 2017, debido a la presión de la comunidad, que se opuso al proyecto minero por el nefasto impacto ambiental y de salud que este traería para la región.

Son 1949 hectáreas que, según los mapas, inicia desde las veredas Rancho Grande y Los Aljibes y termina en los fértiles y turísticos suelos de la región de Palmira. Todo un brazo de la cordillera oriental, que se conecta con la serranía de La Paz, mortalmente herida desde que la presa del proyecto Hidrosogamoso quedó recostada en la milenaria formación rocosa, y el embalse Topocoro obligó a talar todo un bosque nativo y a desplazar injusta y suicidamente la fauna de su hábitat natural.



Debido a la negligencia de la CAS para atender los reclamos de la comunidad y derogar la resolución 574 de agosto del año 2022, la comunidad tomó, en el mes de enero pasado, la decisión de movilizarse a las vías nacionales para ser escuchadas, a partir de bloqueos parciales y totales en la vía Panamericana. Luego de diecinueve días de resistencia, el gobierno logró un preacuerdo, en el cual se destaca el compromiso de la ministra del medio ambiente de presentar la demanda de nulidad de la licencia y luego realizar un foro temático por el agua y el territorio Yariguí. Desafortunadamente el esfuerzo ha sido en vano, porque se van a cumplir tres meses del acuerdo y el gobierno no se ha manifestado con sus compromisos, por tanto, a finales de este mes de abril se estará convocando nuevamente la asamblea de defensores del territorio, para retomar las actividades de protesta.



Para rematar y declarar desafortunadamente una encerrona contra el territorio agrícola, la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (ANLA) otorgó una licencia ambiental para la explotación de carbón en socavón, conforme a lo establecido en el contrato de concesión número FLG-111, de 1040 has y 5500 m² en la región de Montebello y La Estrella, pertenecientes a los municipios de Zapatoca y Betulia, suscritos con el Servicio Geológico Colombiano (SGC, INGEOMINAS) con una duración de treinta años. Es decir, la minería de explotación de carbón está anunciando la destrucción de toda la serranía de La Paz, desde el sur, zona del Carmen de Chucurí hasta el norte, territorio betuliano y zapatoqueño.

La explotación minera no sólo es causa del agotamiento de los recursos naturales, sino también del deterioro progresivo de la salud humana y de la pobreza. Hay una amenaza oculta en el subsuelo, y es la afectación de las aguas subterráneas; la única forma de demostrar que los acuíferos no se contaminan con metales pesados y otros contaminantes minerales, es, geológicamente, a través de un modelo hidrogeológico conceptual que permita identificar el comportamiento de la dinámica hídrica del territorio. Un modelo hidrogeológico se debe validar a través de múltiples mediciones de profundidad. La autoridad ambiental debe incluirlo en los términos de referencia, como un requisito a las empresas, porque es la única manera de demostrar las dinámicas de las aguas subterráneas.

Además, es preocupante la alta accidentalidad, especialmente en minas de carbón y oro, provocada por explosiones o derrumbes. Durante 2022 se registraron 117 accidentes que causaron la muerte de 146 personas, la mayoría en los departamentos de Boyacá, Norte de Santander, Antioquia y Cundinamarca, según las cifras oficiales de la Agencia Nacional de Minería. Es inaceptable que, este año, tengamos ya treinta muertos por explosión en minas de socavón.



Conclusión

Los santandereanos debemos estar unidos y organizados para defender el territorio agrícola y pecuario ancestral, demostrando que es un modelo de desarrollo productivo y sostenible. Para ello es importante fortalecer el movimiento social y lograr un cambio de las políticas económicas y una verdadera política ambiental que salvaguarde la vida, un nuevo modelo que no se centre en la acumulación de capital, en que la preservación ambiental se convierta en un eje estratégico en armonía con el sistema productivo.

Adenda 1: Es fundamental la reforma al Código Minero, de manera que no se deprede el territorio, no se use mercurio, no se contaminen y afecten las aguas, los ríos y se promueva el cierre de minas. Se debe concertar con las comunidades.

Adenda 2: Debemos orientarnos en la ruta de la transición energética justa, democrática y soberana.



Objetivos de desarrollo sostenible, o Agenda 2023 de las Naciones Unidas

Por: Blanca Inés Prada Márquez

Máster en filosofía y lógica de la Universidad François-Rabelais de Tours, especialista en historia y filosofía de la ciencia. Fue una de las gestoras y profesora de la Escuela de Filosofía UIS

La única organización del mundo con carácter realmente universal es Naciones Unidas (ONU). Ella se ha convertido en el principal foro para abordar las cuestiones que trascienden las fronteras nacionales y que no pueden ser resueltas por un país que actúe en solitario. En su última reunión, planteó diecisiete objetivos que debería el mundo tratar de tener resueltos, o en vía de solución, hacia el año 2030. Son objetivos muy ambiciosos, pero muy interesantes, y por los que vale la pena luchar y tratar de poner nuestro granito de arena en su solución¹.

1 El presidente Gustavo Petro parece que ha tomado muy en serio este compromiso, pero sería bueno aconsejarle que vaya con calma. Que, si se toman malas decisiones en torno a quién debe dirigir ciertas empresas, ciertos ministerios, lo que podría acelerarse es la pobreza –primer objetivo para tener resuelto en el 2030–.

¿Cuáles son esos objetivos?

1. Fin de la pobreza.
2. Hambre cero.
3. Salud y bienestar.
4. Garantizar una educación inclusiva y de calidad y proponer oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.
5. Igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y las niñas.
6. Agua potable y saneamiento.
7. Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna.
8. Trabajo decente y crecimiento económico.
9. Construir infraestructuras resistentes, promover la industrialización sostenible y fomentar la innovación.
10. Reducir la desigualdad en y entre los países, garantizando que nadie se quede atrás.
11. Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes² y sostenibles.
12. Garantizar modalidades de consumo y producción sostenible.
13. Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos.
14. Conservar y utilizar sosteniblemente los océanos, los mares y los recursos.
15. Gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación de las tierras, detener la pérdida de la diversidad.
16. Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas.
17. Revitalizar la alianza mundial para el desarrollo sostenible.



OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

² La Real Academia de la Lengua española define la resiliencia, en la última actualización de su *Diccionario*, como la “capacidad de adaptación de un ser vivo frente a un agente perturbador o un estado o situación adversa”. <https://dle.rae.es/resiliencia>

Digamos unas palabras sobre el primer objetivo: poner fin a la pobreza, en todas sus formas y en todo el mundo, es algo complejo y bien difícil, pero indispensable. Si bien es cierto que el nivel de pobreza en el mundo disminuyó del 36 % en 1990 hasta el 10 % en el 2015, no podemos olvidar que la pandemia del covid-19 empeoró las cosas. De tal manera que más de 700 millones de personas, es decir, el 10 % de la población mundial, aún vive en situación de extrema pobreza, con dificultades para satisfacer las necesidades básicas como la salud, la educación, el acceso al agua y al saneamiento. En el 2016, menos del 10 % de los trabajadores del mundo vivían, con sus familias, con menos de 1.90 dólares por persona.

Las metas de las Naciones Unidas para el 2030, en el punto señalado, entre otras cosas exigiría erradicar la pobreza extrema en el mundo y lograr protección social para todos, logrando una amplia cobertura para los pobres y los más vulnerables. Hoy la pobreza no se ve sólo en los países más pobres, también se ve en los países desarrollados. Hay hoy 30 millones de niños que crecen con bajos niveles de pobreza en países ricos. Y ¿por qué hay tanta pobreza en el mundo?, se preguntarán algunos. Los motivos son varios, entre otros el desempleo, la exclusión social, las guerras, los desastres naturales, las enfermedades y otras causas, que impiden a muchas personas ser productivas. El año pasado que tuve la suerte de visitar mi familia política en Francia, e ir a algunas ciudades de Italia; me impresionó la gente que vimos pidiendo limosnas y a algunos durmiendo en las calles. Por los años ochenta eso no se veía.

Alguien podría preguntarse, ¿por qué el que no es pobre tiene que preocuparse por la pobreza de los otros? Entre otras cosas, porque, como seres humanos, nuestro bienestar está vinculado al de las otras personas. Por otra parte, con el aumento de las desigualdades se perjudica el desarrollo económico y se socaba la cohesión social, lo cual incrementa las tensiones políticas y sociales y, en muchos casos, impulsa la inestabilidad y los conflictos. Y así podríamos seguir analizando cada uno de los diecisiete puntos señalados por Naciones Unidas, si queremos vivir en un mundo sostenible³.



3 ONU (2015, septiembre 25). La Asamblea General adopta la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. *Objetivos de Desarrollo Sostenible*. <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/2015/09/la-asamblea-general-adopta-la-agenda-2030-para-el-desarrollo-sostenible/>

El Fondo Mundial para la Naturaleza anuncia que anualmente se pierden de 11 a 15 millones de hectáreas de bosques tropicales, lo que significa una superficie superior a la de Austria. Sabemos que estos bosques sólo cubren el 7 % de la superficie terrestre, pero albergan más de la mitad de las especies vegetales conocidas, un 80 % de los insectos y un 90 % de los primates. Miles de esas especies vegetales no han sido estudiadas y podrían ofrecer valiosos productos para la curación de enfermedades, pues, a pesar de lo poco que se conoce sobre el valor terapéutico de las plantas, un 25 % de los medicamentos que se usan hoy en día en los países desarrollados contienen sustancias activas extraídas de plantas silvestres. Actualmente se talan, según dice el mismo informe, 50 000 kilómetros cuadrados de bosques tropicales cerrados, dejando tras de sí el desmonte, suelos desnudos y expuestos a la erosión⁴.

Ante este desastroso panorama, podrían pensar algunos que sólo se trata de voces de alarma provocados por los enemigos del progreso. Pero una sana filosofía insiste en el sentido que se tiene alertar sobre el peligro de que algún día la Tierra pudiera ser inhabitable, convencidos que esta alerta debe darse cuando todavía es posible reorientar el sentido de la empresa científica y tecnológica⁵. Debemos, por lo tanto, tomar en serio las cifras que desde diversos ángulos nos llegan con acentos casi dramáticos. Ya lo decía nuestro filósofo Guillermo Hoyos, hace más de treinta años: “Es urgente tomar en serio las críticas reiteradas, desde diversas perspectivas, al proceso de desarrollo unilateral propiciado por una concepción estrecha de ciencia y tecnología”⁶.

* * *

“ *Es urgente tomar en serio las críticas reiteradas, desde diversas perspectivas, al proceso de desarrollo unilateral propiciado por una concepción estrecha de ciencia y tecnología.* ”

Guillermo Hoyos

* * *

4 Butler, Rhett A. (2021, abril 5). La deforestación aumentó en todo el planeta en 2020. *Mongabay*. <https://es.mongabay.com/2021/04/deforestacion-aumento-planeta-2020/>; *El Correo de la Unesco*, 2019(3): *Cambio climático y desafíos éticos*. UNESCO, julio-septiembre de 2019. <https://es.unesco.org/courier/2019-3>; https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000370032_spa/PDF/370032spa.pdf

5 Revista *Times* (2022), dedicada a la “Tierra en peligro”, Planeta del año.

6 Hoyos V., Guillermo (1991). Elementos filosóficos para la comprensión de una política de Ciencia y Tecnología. En: *Colombia: el despertar de la modernidad*. Bogotá, Carvajal, p. 403.

Hipopótamos, abejas, gansos, cisnes... Protección, bienestar y cuidado animal: ¿hacia una zoópolis?

Por: Edith Gamboa Saavedra

Candidata a Doctora en Filosofía, Universidad Industrial de Santander. Magistra y Especialista en Derecho, Universidad Externado de Colombia. Diplomada en Justicia en equidad, norma y poder sociales, Escuela de Justicia Comunitaria, Universidad Nacional de Colombia. Miembro del grupo Politeia, Aciur, Red antropourbana, Redccal, Red de Mujeres constitucionalistas y Red Descolonizando territorios urbanos. Estudiante de los cursos de alta Formación Específica 'El origen de las constituciones de América Latina desde una mirada crítica' y 'EUCOMMIT'. Filósofa y Abogada UIS



Cuando observamos los procesos urbanos, olvidamos a un grupo grande de seres que coexisten y conviven con nosotros/as y de los cuales muchas veces nos acompañamos y también nos servimos. Se trata de los seres o animales no humanos. Al acercarnos, podremos ver que la animalidad y las relaciones inter especies se hallan imbricadas en las injusticias estructurales de explotación mercantil, y esto hace parte de los conflictos urbanos, como de otras clases de conflictos, unidos por las relaciones de poder, históricas y socioeconómicas de dominación, que trascienden a la naturaleza como humanidad e impactan a la naturaleza como ecosistema, y a la naturaleza como animalidad, específicamente.

Por ello, este artículo procura enunciar, poner de presente o proponer, sin pretensión de agotabilidad, algunos discursos y prácticas que han primado en las relaciones con los animales (o animales no humanos) y cómo ello se comporta en los ambientes urbanos. En efecto, es importante la realización de un rastreo de autorías, planteamientos, prácticas e ideas centrales para la tematización, problematización y recomendaciones acerca de ello. Por ejemplo, están las realizadas en el libro *La naturaleza como sujeto de derechos en el nuevo constitucionalismo democrático*; el Primer Congreso de protección y bienestar animal, realizado en Bogotá entre el pasado 3 al 6 de octubre de 2022; en la obra *Seguir con el problema: generar parentesco en el Chthuluceno*, de Donna Haraway, con traducción de Helen Torres; en la Carta Encíclica *Laudato sí*, de Francisco; en el libro *Wild Law, Derecho salvaje*, de Cormac Cullinan, traducido por Ramiro Ávila Santamaría; entre otros, para generar y presentar algunos resultados para la discusión, lo que permitirá concluir que las relaciones entre seres o animales humanos y animales no humanos han sido invisibilizadas, y, dentro de ello, operan ciertas formas de dominación y explotación animal, muchas veces con la aprobación o, al menos, el silencio y la impavidez de una buena parte la ciudadanía humana.

En efecto, el especismo rampante o el paradigma de la preponderancia o superioridad ontológica del ser humano por sobre otras especies es uno de los discursos predominantes, en donde el antropocentrismo o lugar artificial central del hombre, en el universo y en la vida, ubicado en una época antropocénica o impactada geológicamente por la mano del ser humano, ha determinado y modificado a la naturaleza de maneras aceleradas y con daños tanto visibles como insospechados. Lo anterior sucede más allá de que esto se encuentre en discusión o no se acepte por parte de posturas negacionistas. Así también, el mejor trato hacia unos por encima de otros merece algunas explicaciones, como cuando se valoran con mayor estatuto ontológico a ciertos mamíferos (caninos, felinos...) por encima de otros, a los mamíferos por encima de otras especies, a los vertebrados como mucho más que los invertebrados, y así, sin previa reflexión y mucha normalización.



Ahora bien, en los contextos urbanos se encuentran a muchos animales perdidos y abandonados. Se halla documentado por parte de instituciones de bienestar animal que, después de las festividades de fin de año, viene un inicio de año con aumento de animales dejados de lado por quienes debían cuidarlos o por quienes los habían recibido como ‘regalo’. Dentro de ello, cabe reflexionar cómo sí o como no algunos animales deben, pueden vivir en casas de familia, viviendas y apartamentos en vez de estar en su ambiente originario. En efecto, la familia interespecie ha sido cada vez más reconocida como una construcción especial que merece la protección del ordenamiento jurídico, al mismo tiempo que organizaciones y personas cuestionan la ‘humanización’ de los animales en contextos urbanos. Por ejemplo, cuando las personas tutoras les dan ciertos arreglos que podrían considerarse no naturales para un animal, ¿es esto una humanización inapropiada, una domesticación expansiva, o una desnaturalización de la forma de ser-hacer-vivir y aun comer del animal? Por otra parte, ¿qué pasa con las fundaciones, centros de protección animal y santuarios?, ¿pueden analizarse algunos casos de éxito y de restitución animal que otorguen esperanza, en medio de un panorama muchas veces incierto para la animalidad? El tema pasa por muchas de las disciplinas, artes y ciencias. Por ejemplo, en el caso del ámbito jurídico, imagínate un proceso de divorcio o similar: debe tenerse en cuenta el enfoque animal amén del cuidado integral de las demás personas, como niños, niñas, adolescentes y otras. ¿Cómo se define, cuál miembro de la pareja se queda con el animal de compañía y bajo qué condiciones? ¿Hay formas legales de saber con quién podría tener el mejor cuidado, protección y bienestar? ¿Cómo se distribuyen los riesgos y las responsabilidades económicas y qué se puede hacer en caso de incumplimiento? Ante estos desafíos, se esperan los mejores aportes, en especial de la academia y de las nuevas generaciones.



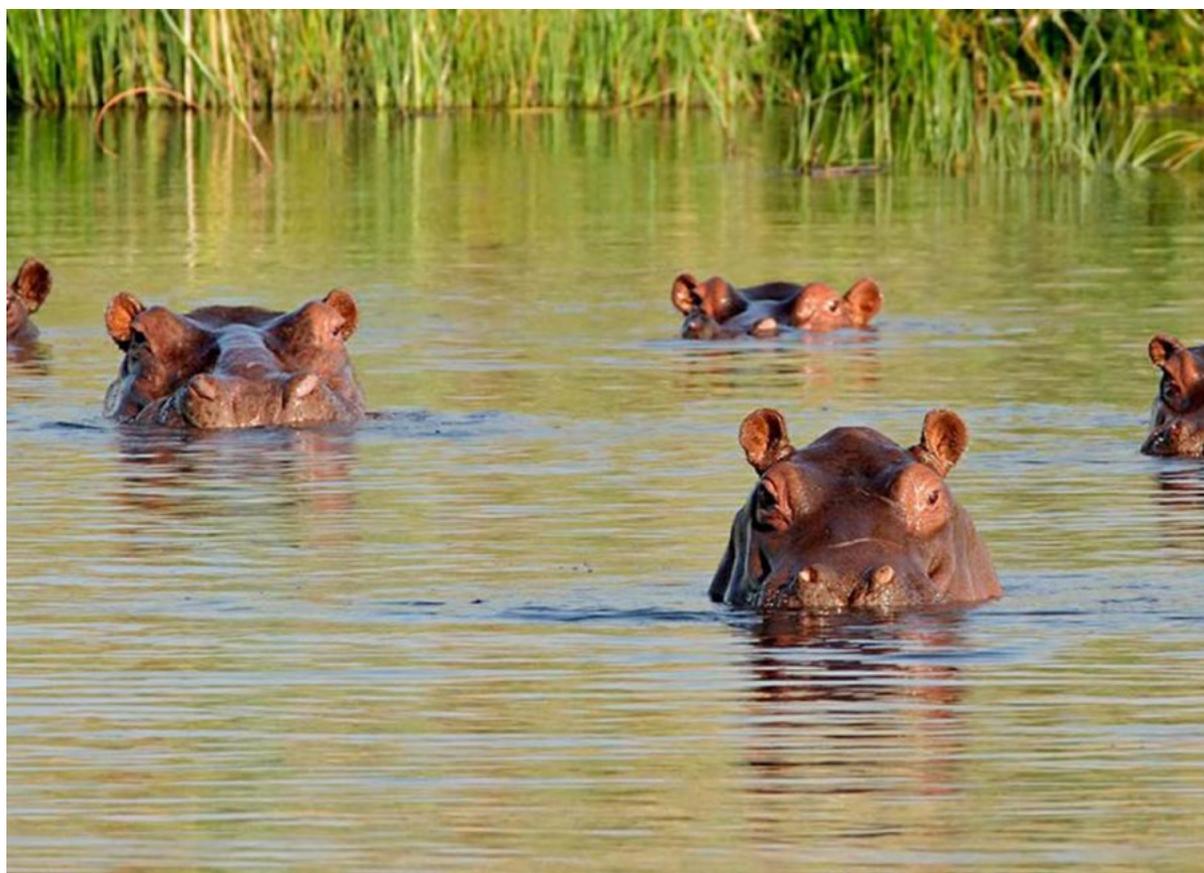
Continuando, algunas temáticas relevantes consisten en analizar a los *animales de compañía* con sus *personas tutoras* (impropiamente llamados ‘mascotas’ y ‘propietarias’, respectivamente), el significado de sintiencia o seres sintientes, el ‘manejo’ a los animales en cautiverio o con situaciones específicas en su relación con personas e instituciones humanas, el trato comercial hacia los animales que posteriormente son consumidos por los seres humanos (o por otros animales con mediación del ser humano) y cómo las ‘fábricas’ de estos actúan frente a su prioridad de explotación económica por encima de la vida, o de al menos ciertas condiciones mínimas que se deban ejercer. Hay, pues, mucho para reflexionar y cuestionar. Por ejemplo, cuando algunas personas expertas en preparación de comidas nos enseñan que la langosta debe echarse viva, ¡viva!, a la olla de cocinar... O como cuando las gallinas son enjauladas y pasan toda su vida de este modo, en un territorio equivalente a ‘una hoja de papel tamaño carta’, con un fin de explotación productivista únicamente. Esto merece unas reflexiones desde la sociedad, en inclusión de quienes han elegido o no ser consumidores de la carne y los huevos, para un cuestionamiento mínimo acerca de las condiciones de su vivencia (y moriencia, como en el caso de la langosta, entre muchos otros). En este sentido, este artículo no pretende juzgar a alguien por sus hábitos alimenticios o industriales ni decirle qué debería o no comer, sino más bien propiciar

espacios de reflexiones y cambios en lo personal, y en las políticas públicas, para que se basen en algún tipo de ética para la convivencia interespecie, puesto que, al menos, no se debe permitir el infligir sufrimientos en forma soterrada a la vida sino que se deben propiciar espacios, talentos y presupuestos para la protección, bienestar y cuidados (animales, de acuerdo con el tema en comento). En este sentido, es cada vez mayor el número de establecimientos de comercio que usan el sello ‘gallinas libres de jaulas’ para señalar su compromiso empresarial con el trato recibido en vida por el animal. Esto podría considerarse un buen inicio de la cuestión acerca de la responsabilidad, que cabe en los procesos industriales, por una parte, y, por otra, del respaldo que la comunidad consumidora pueda o no dar a ciertos productos o marcas en razón de su comportamiento acorde a la eticidad de quien consume. Por supuesto, en el caso de este y otros comportamientos semejantes, esto cabe si se trata de conductas ciertas y transparentes y no de un eslogan publicitario vacío para aparentar ‘quedar bien’ o parecer ser ‘políticamente correcto’ con la cuestión animal. La cuestión no es menos grave cuando vamos a analizar a la ganadería expansiva y sus implicancias, o a las diversas expresiones culturales en donde intervienen peligrosamente animales escogidos y entrenados por los seres humanos para fines de entretenimiento, juegos de azar y otros.



Los casos se amplían más cuando se trata de animales con condiciones diversas de capacidad, traumatismos, accidentes (y no tan accidentes) y aquellas posibilidades que tienen (o no) para seguir su existencia. Así mismo, cuando observamos y estudiamos a las personas quienes están con ellos, como cuando en los contextos urbanos encontramos a quienes deambulan por allí, o habitantes de calle, en compañía de muchos animales. También están los casos de animales ‘show’, animales vacunados o no, el caso de animales abusados y maltratados en formas intencionales... El caso de animales víctimas del narcotráfico, el caso de las llamadas ‘especies invasoras’ con respecto a las nativas, y las protecciones de estas y aquellas; o si no, recordemos la reciente ‘salida en falso’ que hubo con ‘los cisnes por gansos’ en Puerto Colombia, en el departamento del Atlántico, hace unas semanas, por no mencionar otras. Por otra parte, el caso de los hipopótamos,

ni qué decir... animalidad víctima y testigo que lleva la marca de una historia que aún no termina del todo, pero que representa un peligro territorial y un conjunto de decisiones complejas de no pocos recursos. Bueno, en todas estas cuestiones la temática se sigue ampliando, pues también está el manejo de aquellos que consideramos ‘plagas’ y aquellas que llegan a los territorios que disfrutamos los seres humanos, como las playas y aun las ciudades, en tiempo de pandemia, cuando tuvimos encuentros cercanos con animales que considerábamos no habitantes de nuestra espacialidad. Por otra parte, están los tristemente célebres casos judiciales de animales de compañía que son altamente impactados por las relaciones conflictivas interpersonales, intrafamiliares y sentimentales, inclusive en donde el daño al no humano está directamente relacionado por su relación con la víctima humana.

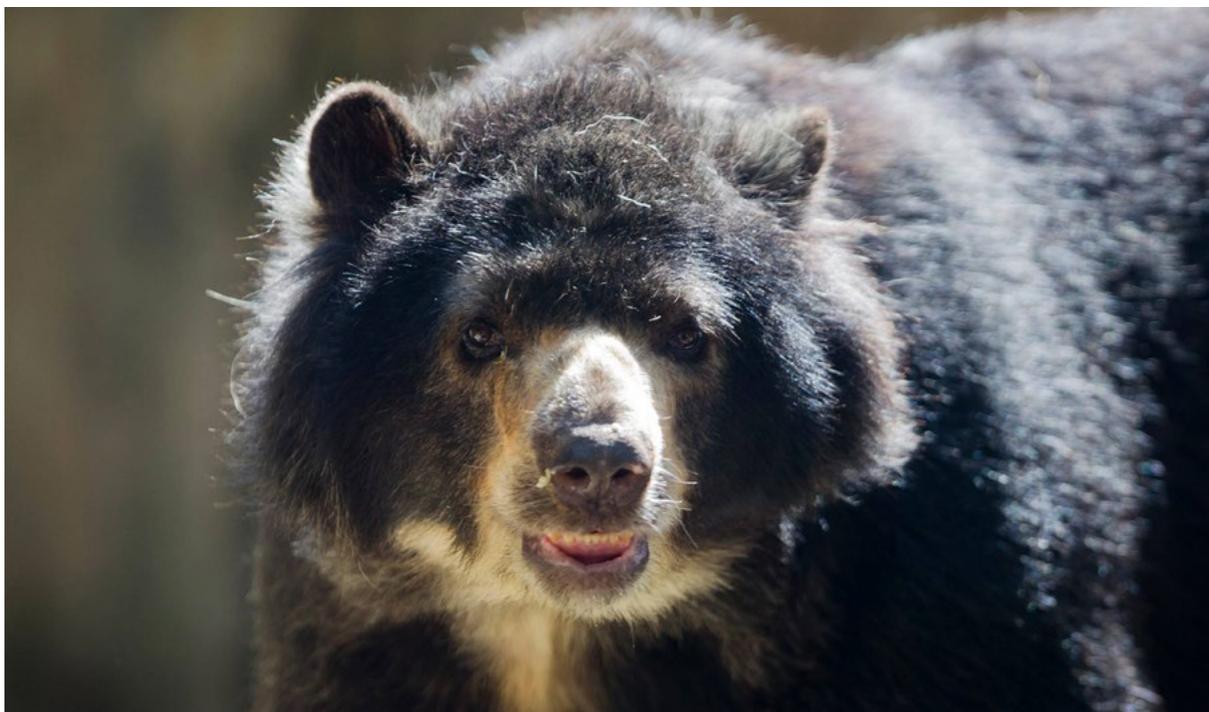


Todo ello hace revelación de la clase de seres humanos que se relacionan con ellos y actúa como espejo de lo que somos. Mira el caso de las hembras sumamente explotadas para tener crías... y, luego, sumamente desechadas cuando esta posibilidad se agota. Frente a ello hay que detenerse para comprender por qué algunas instituciones de bienestar animal recomiendan la esterilización y castración, la adopción y no compra de animales (mercantilizados lícita o ilícitamente).

Lo cierto es que el trato hacia los animales ha sido distinto del trato, todavía emergente, hacia la naturaleza como sujeto de derechos. Es decir, mientras en Colombia hay al menos unos veinte pronunciamientos jurisprudenciales acerca de los ecosistemas como sujetos de derechos, no sucede así con la animalidad.

Lo anterior desafía el campo de la obligación moral como seres humanos frente a los conflictos en las relaciones

socio-naturales en el contexto de la época antropocénica (Flantrmsky Cárdenas, Silva Rojas y Angarita Velasco, 2022). Dentro de todo esto cabe preguntarse si existe o puede existir una zoópolis (Rosello y Saidel, 2021) y si los animales pueden ser reconocidos como sujetos de derechos. Esta discusión fue realizada en cierta forma por la Corte Suprema de Justicia de Colombia, a través del denominado “Caso del oso Chucho”, camino desandado en la finalización del proceso jurisdiccional por parte de la Corte Suprema de Justicia. No se trata del primero o único caso, pero se enuncia por ser de alta recordación y capacidad mediática. Con respecto al sujeto animal, Andrea Padilla sostuvo en 2019 que se requiere de un cambio profundo y paradigmático, que desde la mano de la educación en todos sus niveles y de la formulación de las políticas públicas, visibilice y transversalice la temática para un mejoramiento en las relaciones entre todos los seres que compartimos, más allá de los contextos urbanos y semiurbanos, una nación y un mismo planeta, la Tierra.



Sin embargo, más allá de lo que las comunidades, empresas, instituciones públicas, solidarias y privadas e interseccionalidades puedan o no realizar, se requiere continuar documentándose, generar reflexiones para que cada persona también tome las decisiones que suman pequeños o grandes cambios en la convivencia y asegurar que aquellos territorios, que ellos habitan con intervención humana, sean los más adecuados posibles, como adecuados posibles son aquellos que como personas humanas buscamos nos generen bienestar. Por ello, visibilizar estas y muchas otras cuestiones semejantes (Gamboa, 2022), analizarlas, denunciarlas si es el caso, estudiarlas con interculturalidad, interdisciplinariedad y algo de propositividad, será fundamental para la convivencia y pervivencia con protección, bienestar y cuidado de la *naturaleza humanidad animalidad*.



Bibliografía

- Gamboa Saavedra, E. (2022). ¿Puede hablar la naturaleza? *Revista Filosofía UIS*, 21(2), pp. 125-153. <https://doi.org/10.18273/revfil.v21n2-2022006>
- Flantrmsky Cárdenas, O., Silva Rojas, A., y Angarita Velasco, L. (2022). Relaciones socrónicas, antropoceno y obligación moral. *Análisis*, 55(102). <https://doi.org/10.15332/21459169.7644>
- Padilla Villarraga, A. (2019). Animales no humanos: nuevos sujetos de derecho en el constitucionalismo latinoamericano. En: L. Estupiñán, C. Storini, R. Martínez y F. de Carvalho (eds.). *La naturaleza como sujeto de derechos en el constitucionalismo democrático*. Bogotá, Universidad Libre, pp. 389-422. <https://bit.ly/2VOT4MK>
- Rossello, D. y Saidel, M. (2021). Comunidad, Inmunidad, Zoopolis. Repensando la comunidad política más allá de lo humano. *Revista de Filosofía*, 78, pp. 205-221. Recuperado a partir de: <https://revistafilosofia.uchile.cl/index.php/RDF/article/view/65706>

Los árboles de la negligencia

Por: Claudia Patricia Mantilla Durán

Comunicadora social, magister en Semiótica y doctora en Comunicación. Actriz del Colectivo Teatral Diente de León

Crónica de un coloso que perdió una de sus alas por acercarse al sol de la desidia, el Teatro Coliseo Peralta. Las fotos que acompañan este texto han sido tomadas por asistentes al teatro, proveídas por la autora, y tomadas del periódico *Vanguardia*.

Es evidente que la propia historia, el propio pasado, se ha comportado de una forma destructora, a veces incluso salvaje, con los elementos patrimoniales.

QUEROL (2020)

El Teatro Coliseo Peralta, el corral de comedia español más antiguo de Suramérica, y el teatro más antiguo de Bucaramanga, despertó con un ala rota el pasado domingo 12 de marzo de 2023. Se adujo que las filtraciones de agua en el techo llegaron hasta la tapia pisada del costado norte, y que el fuerte temblor registrado por esos días, fueron los causantes de tan lamentable hecho que se lleva consigo parte de nuestra historia. Sin embargo, más allá de los eventos naturales, la desidia institucional obró arduosamente, año tras año, para que el Teatro Coliseo Peralta fuera desgastándose hasta perder una de sus alas, y caer estrepitosamente.



Aunque el Instituto Municipal de Cultura y Turismo (IMCT) y la Secretaría de Infraestructura de Bucaramanga solicitaron ayuda al Ministerio de Cultura para diseñar los estudios que se requerían para la restauración, y la Alcaldía de Bucaramanga, a través del IMCT compró el Teatro Coliseo Peralta en 2022, nunca se dio conservación preventiva del inmueble, y ni siquiera se prestaron los primeros auxilios de una restauración necesaria e inaplazable.

Cuenta la historiadora Angie Rico que, “aunque el Teatro Coliseo Peralta puede considerarse el primer teatro de la ciudad por su infraestructura, existe el precedente de una casona adecuada por iniciativa del español Eduardo Torres, quien hacia 1860 adaptó la casa perteneciente a Jacob D’Costa Gómez para abrir el Teatro Torres”, pero este desapareció hacia 1880. Por su parte, José Joaquín García en sus *Crónicas de Bucaramanga* narra que en 1893 don Anselmo Peralta construyó una edificación con tapia pisada y bahareque, cuyo propósito no era otro que el de la escena, de allí que además de un amplio patio central abierto, tuviese tablado, doble fila de palcos en los corredores (68 balcones, entre el primero y el segundo piso) y cinco puertas de acceso. “Situado a media cuadra al sur de la escuela de varones, en el antiguo barrio de La Plazuela, y estrenado por la compañía Azuaga”, nace El Teatro Coliseo Peralta, ubicado en lo que hoy se conoce como carrera 12 # 41-70 de la ciudad de Bucaramanga.

En el patio del Teatro Peralta los bumangueses vieron las primeras películas del repertorio Edison, gracias al Vitascopio, el primer proyector de cine mudo que se conoció en Colombia. “La noche del sábado 21 de agosto de 1897, las familias adineradas de Bucaramanga asistieron para conocer el invento que estaba conmocionando al mundo”, y pudieron disfrutar de las películas: “*El baile de las palomitas, El martirio de Juana de Arco y La serpentina*”. Por ello, el Centro de Documentación Teatral Coliseo Peralta, consciente del valor de la historia, dio este nombre a los ciclos que proyectaron durante años en el Teatro Peralta, y que siguen compartiendo en la Casa Taller Jaulabierta, como Vitascopio, espacio para el cine.

Finalizando el siglo XIX, en el departamento de Santander estalló la Guerra de los Mil Días (1899-1902), que resultó nefasta para el país, y el Teatro Coliseo Peralta fue convertido en un improvisado hospital para atender los heridos de las batallas. Luego, recobró su sentido cultural y de esparcimiento al convertirse, prácticamente, en el único lugar de la ciudad que ofrecía espectáculos de zarzuela, danza, teatro, funciones de variedades, proyección de películas en el espacio denominado Cine Pathé, acrobacia y circo. Bajo sus tejas de tipo español y en su patio fueron acogidas las artes, pero también las corridas de toros, peleas de boxeo, circuitos de patinaje y hasta riñas de gallos. Es curioso y muy gracioso el mensaje publicitario publicado en el periódico *El Esfuerzo*, en 1913, con el cual El Teatro Peralta anunciaba el retorno a sus actividades: “El Teatro Peralta está nuevamente al servicio del público para toda clase de espectáculos decentes”, lo cual resulta diciente de la mentalidad de la época.



Para 1916, “la casona del Teatro Peralta, criticada constantemente por sus precarias condiciones, seguía siendo el único escenario para espectáculos en la ciudad”, afirma Angie Rico. Tras la muerte de Anselmo Peralta, en 1921, el Teatro Peralta fue adquirido por Emilio Garnica, y luego cedido a entidades de beneficencia como la sociedad San José de Bucaramanga, adscrita a la parroquia de San Laureano. Luz Alejandra Bravo, actriz de Jaulabierta, quien también se ha interesado por la historia del lugar, evoca cómo el Teatro Peralta por poco termina convertido en un taller de latonería, si no es porque el Club Kiwanis de Bucaramanga decide comprarlo, gracias a la insistencia del dramaturgo y médico psiquiatra Joaquín Casadiego, quien hacía parte de esta institución, e impulsó su restauración en 1984. Posteriormente, su hija, la bailarina María Sonia Casadiego, tendió un puente con el presidente del Club Kiwanis de su momento, Juan Martín Romero, para que la Corporación Taller de Teatro Jaulabierta asumiera la programación cultural del Teatro Peralta.

Declarado patrimonio histórico nacional el 24 de noviembre de 1975, por medio del decreto 292, el coloso (Teatro Coliseo Peralta), flexible desde sus cimientos, fue sede de la Corporación Teatro Comos, fundada y dirigida por Libardo Vargas, agrupación que presentó obras en este lugar, como la farsa y tragicomedia del *Conde de Cuchicute y Guanentá*, *Lisístrata*, *Colón*, entre otros montajes. El Teatro Peralta también acogió la unidad de extensión cultural de la Universidad Cooperativa de Colombia, y finalmente a la Corporación Taller de Teatro Jaulabierta, dirigida por Jaime Alfonso Lizarazo, que fue la encargada desde el 2012 de su programación artística y cultural, y que llegó a estrenar montajes, como *De memorias*, *En Prisión*, *Guarneciendo la piel*, *Entonces no hubo jueves*, *En Tránsito*, *Kronópolis*, *Por siempre primavera*, *Confesiones ficcionales*, *Murmullos del tiempo*, y su más reciente creación, *Amor Tarifado*, obra que simbólicamente conectó el pasado asociado al Teatro Peralta y el presente que se respira en la Casa Taller Jaulabierta, de la calle 42 # 11-64, felizmente ubicada frente al costado sur del Teatro Peralta, con tan solo cruzar la acera.



De igual forma, semana tras semana, se realizó en el Teatro Peralta el Laboratorio Permanente de Investigación Teatral Jaulabierta, semillero de varias generaciones de actores y actrices en nuestra ciudad, quienes encontraron en este lugar una ventana siempre abierta a la imaginación y la formación teatral. Ellos supieron dar vida a este espacio y compartir el tablado incluso con las palomas que, por momentos, parecían apoderarse del escenario. Para Myriam Johana Torres, integrante del Taller Jaulabierta, “este es un espacio de encuentro con diferentes cuerpos, en el que las voces diversas se escuchan, y en el que tenemos la oportunidad de compartir con otros maestros y poner a prueba nuestra creatividad y nuestras capacidades corporales para integrar los aprendizajes previos con lo que nace en el laboratorio y crear cosas nuevas, hacer algo siempre diferente que ponga al cuerpo en una disposición que no conocía, y de manera colectiva, lo cual agudiza la escucha”. Y para Daniel Olarte, otro de sus integrantes, que ya lleva ocho años en el grupo, lo define como: “un pretexto empecinado por la existencia de un espacio, un no lugar, de encuentro, para que los seres podamos acercarnos a palpar, oler, probar, oír y cuestionar el quehacer del arte escénico. El laboratorio no es un espacio solo para la gente nueva, es un lugar de entrenamiento constante de nuestra herramienta fundamental, el cuerpo, que nos permite estar en permanente exploración de la imposibilidad”. Por fortuna, el taller sigue reinventándose en Casa Jaulabierta.

Jaime Lizarazo, director del Laboratorio Permanente de Investigación Teatral Jaulabierta, en sus primeras declaraciones a los medios, luego de que colapsara el Teatro Peralta, manifestó que: “hace un año habían salido de este espacio ante la inminencia de un problema estructural que podría terminar en lo que desgraciadamente terminó, el derrumbe de la zona norte del Teatro Coliseo Peralta. Un golpe en la historia cultural de nuestra ciudad, pues 137 años de historia se vinieron al piso. Si duramos 10 años para reconstruir el Teatro Santander, imagínese cuánto puede durar la reconstrucción del Teatro Coliseo Peralta. Yo me imagino que todo se irá al piso”. Quince días después del derrumbe del muro del Teatro Coliseo Peralta, habló nuevamente para la revista *Encuentros*, refiriéndose a este hecho como una “visión estremecedora, casi horrorosa, de lo que ya venía presintiendo desde años atrás. Después de haberlo habitado con tanta pasión, con tanto anhelo, con los deseos de que ese espacio sirviera como una pequeña fortaleza donde sucedían las artes para la ciudad, especialmente el teatro, verlo caer fue muy doloroso”, sentenció.



El Teatro Coliseo Peralta fue sede de la realización de distintos festivales de *rock* y metal en Bucaramanga. Recuerda Javier Castro, en entrevista concedida al periódico *El Tiempo*, cómo “en junio de 1996 lideró en el teatro Peralta el montaje y realización de ‘Ciudad Pogo’, un concierto organizado en el marco de los Juegos Nacionales”. Allí llegó a presentarse la legendaria agrupación de *rock* La Pestilencia, en 2006, y desde 2007 se abrieron las puertas del teatro al festival Totalrock Bucaramanga, considerado el festival de *rock* y metal más importante del oriente colombiano, en el que alternaron bandas internacionales, nacionales y de la escena local. Lo mismo podría decirse de otros géneros y ritmos musicales como el bullerengue, la cumbia, el *jazz*, el bambuco o el vallenato.

La danza, la poesía, la lectura dramática, los talleres de mediación de lectura, la promoción de fanzines, tuvieron un espacio asegurado dentro de la programación del Teatro Coliseo Peralta. Proyectos como El Peralta en las tablas, el Festival Internacional de Títeres ‘Santander, territorio de mis sueños’, el Encuentro de Narración Oral ‘Un cuentero Con-boca’, el Festival de Teatro ‘Santander en escena’, o el Festival Internacional de Performance ‘Acciones al margen’, concertados con el Ministerio de Cultura de Colombia, dejaron huella imborrable en la ciudad, legado que seguirá vivo desde la Casa Taller Jaulabierta.



Neryth Yamile Manrique, artista plástica y de *performance*, líder de la Corporación Escenarios de Mujer, quien habitó y cuidó en muchos sentidos el Teatro Coliseo Peralta, considera que este espacio fue “una casa muy grande para respirar, mirar el jardín, el cielo, la noche, y dimensionar el mundo de una manera diferente a la cotidiana, una burbuja en medio de la ciudad para aislarse del ruido y el caos, un lugar tranquilo para pensar cómo crear en conjunto con los otros. En pandemia, por ejemplo, mientras todo el mundo estaba en sus casas, sintiendo el encierro y el temor, paradójicamente estar trabajando en el Coliseo Teatro Peralta y cuidando el lugar, fue un alivio y una fortuna, todo un refugio. Incluso, continuamos con la programación cultural haciendo transmisiones desde el coliseo, pero sin público. Ya cuando pudimos retornar, fue una fiesta. El Coliseo fue una gran casa para crear desde diferentes ámbitos y planear proyectos alternativos para la ciudad, un espacio que congregó a muchos artistas de distintas expresiones. Dentro de los proyectos destacados al interior del Coliseo, están El Centro de Documentación Teatral Coliseo Peralta, que nació en 2006, con material literario de la biblioteca documental, de libre consulta, en la que podían encontrarse libros de teatro, composición o dramaturgia, y obras fundamentales de la literatura, y que fue trasladado a Casa Jaulabierta. De igual forma, el Festival Internacional de Performance, Acciones al margen, que nació en 2013, y sus primeras nueve versiones tuvieron como sede principal el Teatro Peralta, con la participación de artistas nacionales e internacionales provenientes de España, Canadá, Brasil, México, Argentina, entre otros, que pudieron intercambiar sus experiencias con artista locales y el público en general”. Las artes plásticas también encontraron lugar en el Teatro Peralta. En las paredes del coliseo y en el patio central, pudieron exhibir sus obras artistas como Augusto Vidal, Antonio Juárez, Santiago Hérmes, César Chaparro, Milton Afanador, Walter Gómez, Henry Olarte, Natalia Ortiz, Manuel José Jaimes y María Zulima Guerrero, entre otros.



Cómo olvidar que distintas agrupaciones teatrales internacionales, nacionales y locales encontraron un espacio para compartir su quehacer artístico en el Teatro Peralta. Allí llegó a participar nada menos que uno de los padres del teatro moderno colombiano, el maestro Santiago García, fundador y director del Teatro La Candelaria por muchos años, quien afirmó del coloso, en su momento: “Nosotros hemos actuado allí y es una maravilla de teatro. Es una cosa importantísima para el país tener un corral de comedia española y el Coliseo Peralta es una joya y una reliquia que hay que conservar. Su historia me parece un pecado enorme del país y sería magnífico que alguna institución con las capacidades de restaurarlo lo comprara”. Más tarde, sería su discípulo, el actor César Badillo, quien evocara cómo el Teatro Coliseo Peralta hizo parte de su imaginario infantil, influyendo notablemente en su elección por las tablas: “Me acuerdo cuando tenía como diez años, acá en este teatro me presenté. Para mí, que era un niño, eso era una magia”.

Luego de una campaña para rescatarlo, liderada por Jaime Lizarazo, a la que fue sumándose la comunidad bumanguesa, se volvió nuevamente el foco de atención al Teatro Coliseo Peralta como símbolo arquitectónico, espacio cultural de las artes en la ciudad, monumento y patrimonio nacional. Incluso, desde la academia se formularon proyectos de restauración del Teatro, como el sugerido por la arquitecta Laura Celis, de la Universidad Santo Tomás de Aquino. Sin embargo, la financiación requerida para su restauración nunca llegó, tan solo los discursos politiquereros de las buenas intenciones que nunca se concretaron, mientras el comején, la humedad, las goteras y las grietas hacían lo suyo.

El teatro, finalmente, fue comprado al Club Kiwanis por la Alcaldía de Bucaramanga, a través del Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Bucaramanga, por un valor de 1100 millones de pesos, el pasado 19 de septiembre de 2022. A pesar de ello, el tiempo corría como una clepsidra sin tregua, y la falta de voluntad política, así como la negligencia del Comando de la Policía Metropolitana de Bucaramanga, que evadió la responsabilidad de cuidar el techo colindante al Teatro, al dejar escombros junto a la pared del Coliseo, un pequeño basurero que fue mezclándose con la lluvia para hacer su trabajo de demolición, hicieron que el coloso se viniera a tierra, y no pudiese salvarse. “El desinterés de la sociedad en general por el Teatro Coliseo Peralta fue terrible”, anota Jaime Lizarazo.



En el año 2021 se cayó el primer techo colindante con la policía, y cuando la Alcaldía de Bucaramanga decide comprar el Teatro no lo atiende de inmediato para evitar que la humedad siguiera filtrándose. Por fortuna, cuando cae el muro del Teatro Peralta, la Corporación Taller de Teatro Jaulabierta ya había entregado el lugar, y tampoco había programación abierta al público, pues habría podido ocasionarse pérdida de vidas humanas.

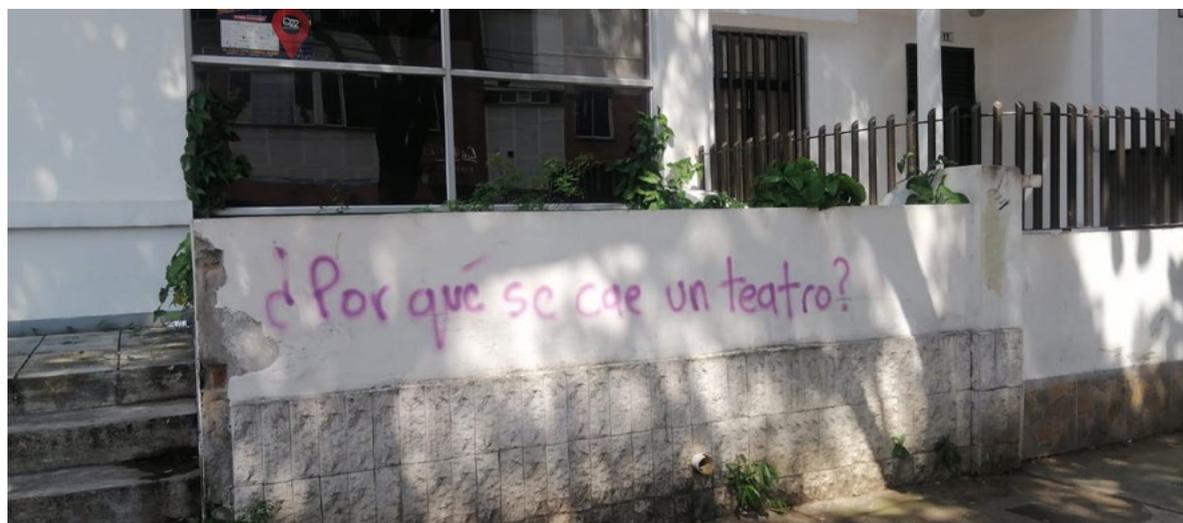
El 23 de marzo de 2023, el equipo de periodistas Opina Santander, habló con el director del Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Santander, Luis Carlos Silva, quien anunció que “desde el día 18 de marzo, la secretaría inició obras en el Teatro Coliseo Peralta para restaurar y evitar futuros daños. El Instituto tiene protegido al coliseo con una póliza multirriesgo, por lo que todo irá por cuenta de una aseguradora. Con arquitectos patrimoniales se están realizando las cotizaciones necesarias para la obra”, expresó. El presupuesto destinado a esta obra es de alrededor de 203 millones de pesos, con el que se cubrirá los primeros auxilios del bien patrimonial, puesto que para restaurar el Teatro Coliseo Peralta se requiere una gran inversión. El arquitecto Jaime Higuera, quien recientemente fue el encargado de intervenir el ala sur del Centro Cultural del Oriente con un proceso interior de reforzamiento, expresó en relación con la actual situación del Teatro Coliseo Peralta, que: “cambiaría el término restauración por el de intervención, dado que la restauración es una manera de recuperar el estado original, auténtico de una edificación y requiere de estudios científicos profundos, mientras que la intervención es su recuperación inmediata, naturalmente de forma técnica. Entonces, para intervenirlo, el Coliseo ofrece situaciones de especiales características: 1. Estaba anunciado el colapso en ese sector y se hubiese podido evitar y ha podido ser mayor. 2. La edificación en su totalidad debe someterse a reforzamiento estructural con sistemas que hemos utilizado en otros proyectos. 3. Se deben reciclar todos los materiales servibles”. Al preguntarle por el costo de dicha intervención, expresó que “sin existir estudios previos, tanto arquitectónicos como estructurales y técnicos, puede rayarse en inexactitud. Sin embargo, por experiencia propia, con precios de hace un año, este tipo de intervención costaba 2 700 000 el metro cuadrado, incluyendo el reforzamiento estructural. El tiempo de ejecución con aproximadamente 1600 metros cuadrados intervenidos, es de 18 meses. Así que, el Instituto Municipal de Cultura y Turismo tiene a cargo esta labor, y conjuntamente con la Administración Municipal debe liderar este evento”. Amanecerá y veremos cuál será el papel de las administraciones de Patrimonio Cultural en nuestra ciudad.



Por lo pronto, esta es la historia del Teatro Coliseo Peralta, y tal parece que también es la historia de nuestro patrimonio. Entre tanto, allí quedó el Teatro Coliseo Peralta, como un Ícaro que se remonta hasta la cúspide y se quema con el sol. Ese fue el precio de su vuelo, darse de toques con la desidia institucional que no deja en pie ni siquiera a un bien cultural cuyo valor salta a la vista, imponente como una catedral y negado por quienes eran los directamente responsables de su preservación.

En medio de los escombros, anegados por el agua, han nacido árboles, que al parecer son yarumos, y que los artistas de Jaulabierta han bautizado como los árboles de la negligencia, con justa razón.

¡Gracias Teatro Coliseo Peralta! por todo el arte que durante décadas vistió tus muros y cada rincón de tu bella estructura. Ojalá veamos a este fénix renacer de sus cenizas.



Referencias

- García, José Joaquín (1982). *Crónicas de Bucaramanga* [1896]. Bogotá, Banco de la República, 499 p.
- Nicon (2013, febrero 16). Javier Castro, la voz del rock. *El Tiempo*, Bogotá. <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-6026131>
- Opina Santander (2023, marzo 23). Inician obras de primeros auxilios para el Teatro Coliseo Peralta. *La Cultural*, Bucaramanga. <https://www.emisoracultural.gov.co/inician-obras-de-primeros-auxilios-para-el-teatro-coliseo-peralta/>
- Querol, María Ángeles (2020). *Manual de Gestión del Patrimonio Cultural*. Madrid, Akal, 544 p.
- Rico Agudelo, Angie (2013). *Bucaramanga en la Penumbra: la exhibición cinematográfica, 1897-1950*. Bucaramanga, Universidad Industrial de Santander, 232 p.

El espíritu del Amazonas, nuevo libro de Celso Román

Por: Celso Román

Poeta, narrador y escritor colombiano. Médico veterinario, Universidad Nacional de Colombia

El autor ha cedido a *Encuentros* una reseña y el primer capítulo de su más reciente libro, la novela *El espíritu del Amazonas* (Enlace Editorial, 2023). Toda la magia indígena se une para rescatar los animales y hacer que un alto ejecutivo comprenda el amor que nos une a la Madre Tierra. Un libro de indudable actualidad en tiempos de crisis climática. Su publicación será acompañada por una galería de fotos, proveída por el autor, en el entorno amazónico. Allí donde reside.

*—No, doctor, salvajes no, silvestres, los animales son silvestres.
Los salvajes somos nosotros.*

JORGE IGNACIO HERNÁNDEZ C. (Biólogo creador de la Red de Parques Nacionales)



Mapa. Paititi, la ciudad sagrada perdida en el Amazonas.

La selva está en peligro por la intervención humana. Vai Mashé, *el espíritu del Amazonas* y *Señor de los animales*, busca al científico Morisukio, el amigo del bosque, para que le ayude a detener la destrucción. Dos jaguares están a punto de morir y su pedido de auxilio llega a la reunión que Vai Mashé ha convocado en el Jardín del Curupira, un ser mágico que vive en medio de la manigua. Allí llegan volando como aves amazónicas también los curacas, payés, chamanes y otros curanderos y *hombres de conocimiento*, convocados para salvar a los jaguares, llamados Siaky, *la que canta en la noche* y Taro, *el primer hijo varón*. Todos emprenden la aventura del rescate. Simultáneamente se relata la desaparición de un altísimo ejecutivo de una gigantesca empresa maderera, el Dr. Camilo Paulo Pombo de Germán-Ribón, en una tormenta en el río Amazonas. A punto de morir, es rescatado por dos delfines rosados, quienes lo llevan a Ehtámu, *la casa del agua*, un lugar sagrado donde viven peces y animales acuáticos como seres humanos en una maloca en el fondo del río. Los indígenas lo recuperan y él puede ver su propia vida en las llamas de un fuego mágico, donde aparece el espectro de su ambición como un monstruo que ha cultivado toda su vida. Con hierbas sagradas y cánticos le hacen una *limpieza espiritual* que le permite expulsar la bestia y comprender la red de la vida como una totalidad. Poseedor del secreto, puede mirar el velo del tiempo y ve un futuro de destrucción de toda la cuenca amazónica, que ocasionará incluso la muerte de los jaguares rescatados, pues su propia bestia exorcizada se ha unido a otros engendros semejantes, provenientes de la minería ilegal, la caza furtiva, el tráfico de especies y la deforestación. Se da cuenta que si no actúa todo estará perdido. Logra encontrarse con Morisukio y visitan la ciudad perdida de Paititi, cuya puerta secreta está en el Jardín del Curupira, allí descubren que toda la diversidad de la selva está representada en figuras de oro y joyas. Es el tesoro de Eldorado que tanto buscaron los conquistadores europeos. Crean un plan para conseguir fondos destinados a salvar el entorno, exhibiendo las colecciones de figuras en museos del mundo, manteniendo siempre incógnito el benefactor que compra los jaguares evitándoles una muerte casi segura. Su genio empresarial le permite reformular los objetivos de la empresa maderera hacia el desarrollo en el ámbito de la sustentabilidad.

Capítulo 1

El espíritu de la vida

De cómo Vai Mashé escogió a Morisukio y varios líderes indígenas.

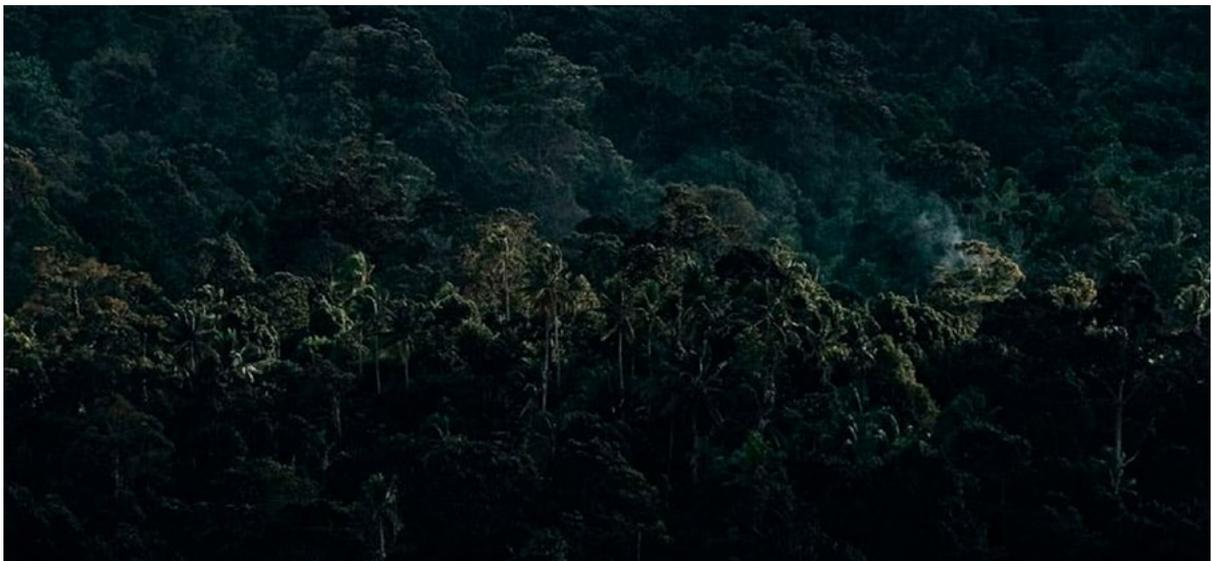
En la selva del Amazonas la noche se siente ligeramente fría por la presencia de la Luna. Los espíritus de dos jaguares vagan entre las sombras como fuegos fatuos. Tratan de encontrarse, buscan ayuda con desesperación. Los mueve el amor a la vida y recorren la selva mientras tratan de huir de la tragedia que los acecha.

Las señales de los satélites de comunicación dan la vuelta al planeta con las noticias que hacen brillar las pantallas de los aparatos electrónicos. Las redes de Internet y los informativos de televisión repican una dolorosa información: aún no hay señales de supervivencia de importante ejecutivo desaparecido en la selva amazónica. La Tierra gira despacio, mientras las luces creadas por los seres humanos marcan el ritmo de las horas.

Al mismo tiempo y desde su refugio en las estrellas, Vai Mashé, el espíritu del Amazonas, busca a alguien en la penumbra. Está preocupado por la suerte de los dos jaguares y el náufrago. Como Señor de los Animales y gran benefactor de la vida, considera su deber ayudar a los desamparados. Necesita encontrar al hombre llamado Morisukio, el amigo del bosque.

Lo busca por tratarse de alguien muy especial, y sabe que será difícil hallarlo, pues a veces está en una isla del Caribe, de pronto en un helado páramo de los Andes, o quizás ahora esté en la inmensa región por donde se desplaza el Río Madre, que los pueblos indígenas ancestrales llaman Paranaguazú, el Gran Pariente del Mar.

Al amparo de los astros, Vai Mashé recorrió la selva con la mirada fija e inquisidora del taumaturgo —el mago dueño de la palabra mágica transformadora del mundo—. Sus ojos recorrieron la Amazonía, semejante a una gigantesca hoja verde cuyo eje central es el Río Madre y sus afluentes imitaban las nervaduras menores.



Muchos de los lugares que siempre habían sido sagrados para los indígenas, ahora estaban gravemente deteriorados. La gran cuenca amazónica parecía una hoja carcomida por insaciables hormigas mecánicas: eran las bestias gigantescas, los artilugios creados por los seres humanos para devorar sin cesar la piel verde de la selva.

—Mucho sufrimiento hay en nuestro territorio —se dijo a sí mismo el espíritu desde su alto nicho en medio de los astros. Se refería a la inmensidad de dos ríos: el Amazonas que fluye en la superficie y Hamza, la vasta corriente, mucho más caudalosa, que corre bajo tierra. Uno refleja el Sol durante el día, el otro guarda constelaciones en la noche permanente del subsuelo.

Vai Mashé miraba con atención. Parecía buscar una joya diminuta en la arena de una playa; recorrió las sinuosidades del gran río en pos de un brillo especial, donde estaba quien podría ayudarle a salvar a quienes estaban en peligro.

—Tengo que encontrarlo, debe estar por aquí —decía Vai Mashé, el espíritu del Amazonas y Señor de los Animales. Acercó la mirada a un lugar a orillas de un pequeño río que atravesaba los terrenos del resguardo indígena de la comunidad Acupata.

Finalmente lo localizó y expresó su alegría con una sonrisa.

El destello que buscaba provenía de una pequeña casa de madera, construida muy arriba del suelo, cerca de la orilla del gran Río Madre y sobre un inmenso árbol de higuera amazónica. Para ascender al refugio había tres escaleras, de doce escalones cada una, que bordeaban el tronco hasta llegar al piso de la casa, a la cual se ingresaba por una portezuela de trampa.



En la temporada de lluvias se presentaba una gran inundación llamada várzea, durante la cual las aguas altas del río se elevaban más allá de los diez metros y anegaban la llanura de desborde hasta 20 kilómetros selva adentro. Era la época en la cual los peces nadaban entre los árboles alimentándose de frutos y semillas, como si fueran pájaros de un bosque subacuático.

Por esa razón en época de lluvias y aguas altas, Morisukio el amigo del bosque podía llegar en canoa hasta la escalinata más alta y desde allí subía a la habitación, donde también disponía de un baño y una pequeña cocina.

En esa alta atalaya lo encontró Vai Mashé cuando descendió desde las estrellas transformado en una gran águila harpía de la selva. Con el silencioso vuelo de los espíritus de la noche, hizo círculos cada vez más pequeños hasta llegar al balcón de la casa en el inmenso árbol.

El aposento estaba repleto de aparatos e instrumentos que le permitían a Morisukio acrecentar los sentidos: el telescopio, para ver con nitidez lo muy lejano escondido en la distancia, y el microscopio, que agranda lo diminuto, lo imposible de apreciar a simple vista a pesar de estar tan cerca.



El ave rapaz afirmó sus poderosas garras en la balastrada de la baranda, donde aún hoy pueden verse las tremendas huellas de las uñas clavadas en la dura y hermosa madera rojiza de Macacauba; desde allí la penetrante mirada del águila de la selva buscó el corazón de un hombre maduro, de blancos cabellos y encanecida barba. Era Morisukio, quien en ese momento dormía profundamente.

Vai Mashé entró en el sueño del científico, quien recorría un oculto vericuetto de la selva donde por fin había hallado a Tocantera, la enorme hormiga bala. La buscaba desde hacía tiempo y trataba de memorizar el lugar para ubicarlo cuando despertara en la mañana. Miró a los lados para tener como referencia una gran ceiba y un colosal cedro, pues su plan era regresar a conversar con la hormiga. Durante el ensueño, el insecto había aceptado revelar le el secreto de su poderoso veneno, cuyo efecto dura todo un día y parece tener una memoria que retorna continuamente y reitera el tormento de su ponzoña.

Estaba en ese sueño cuando el águila le dijo que despertara. Morisukio abrió los ojos y lo reconoció de inmediato:

—¡Vai Mashé! ¡Qué honor tener en mi refugio al gran protector de la vida en la tierra y en el agua!

—Necesito tu ayuda, Morisukio. La vida de muchos de mis hijos está en peligro de perderse para siempre —dijo el espíritu del Amazonas dentro del águila.

—No será mucho lo que yo pueda hacer, estimado Vai Mashé. Como puedes ver, me he retirado a este lugar alejado, pues estoy desilusionado de la gente —respondió Morisukio incorporándose de su hamaca.

—Me ha costado mucho trabajo encontrarte pues requiero tu apoyo, ya que en tu corazón tienes el don de salvar vidas y cambiar destinos, aunque a veces no quieras aceptarlo —reiteró Vai Mashé—. Uno nunca se imagina cuántos seres dependen de cada uno de nosotros en la red de la vida.

—No quiero saber nada de la gente. No me siento hermano de una especie que destruye el planeta que le da sustento. He visto cómo el humano se apodera de los tesoros de la Madre Tierra de una forma tan rapaz, que sólo deja destrucción y basura a su paso —replicó Morisukio con expresión de tristeza y desazón en sus ojos.



—No condeno a la humanidad, sólo busco a quienes puedan ayudarme a salvar las vidas a punto de desaparecer de este territorio, que es nuestra casa. Estoy aquí para invitarte a una reunión con algunos amigos en el jardín encantado del Curupira —explicó Vai Mashé. El águila harpía se quedó en silencio y luego se transformó en un anciano indígena.

—¡Curaca Alirio! —exclamó Morisukio, sorprendido al ver a su gran amigo, la primera autoridad del poblado de Sao Joao de Jandiatuba. Era un abuelo que con frecuencia llevaba al científico ranas, lombrices y maravillosos seres extraños de la selva. Él los estudiaba, tomaba fotografías e incluso los dibujaba en detalle, para después devolverlos a la jungla de donde habían venido.

—¡Sí señor! Todos somos uno solo —respondió Vai Mashé, quien con aspecto de viejo indígena, demostraba que su poder le permitía tomar la forma de cualquier ser viviente. Eso sería fundamental para la aventura que se aproximaba, pues cada vez refulgían con mayor intensidad las luces de los espíritus que necesitaban auxilio.

—¿Curupira, mi gran amigo defensor de los animales de la manigua? ¡Me estás invitando a que me piquen las terribles hormigas de su jardín! —gritó Morisukio con una carcajada estridente.

Se refería a los temibles insectos que tan solo dejan crecer en la selva colonias de un arbusto llamado Huitillo, para habitar en ellos y que los indígenas consideran huertas de los espíritus y refugio del Curupira.

El científico había observado en las ramas de los Huitillos unas dilataciones llamadas domacios, donde tienen su hogar los feroces insectos que permanentemente patrullan su entorno. Cuando encuentran cualquier otra planta diferente a la que les sirve de hogar, le inyectan el ácido fórmico de su ponzoña para eliminarla.

—Curupira está precisamente esta noche diciéndole a sus hormigas que permitan nuestra reunión, contigo y los demás invitados —especificó Vai Mashé.

—¿Otros invitados? ¿Y se puede saber quiénes son? —preguntó Morisukio, picado por la curiosidad.

—Ya están en camino varios sabedores y portadores del conocimiento. Vendrán curacas, chamanes, payés, hechiceros, brujos y curanderos de diferentes comarcas del planeta, todos preocupados por el destino de la Tierra.

—¿Y mis hermanos del pueblo Cocama? —quiso saber el científico.

—¡Claro que también están invitados! —explicó el espíritu del Amazonas y Señor de los Animales, pues sabía que Morisukio había sido acogido como miembro de esa comunidad, por su trabajo de varios años con los indígenas.

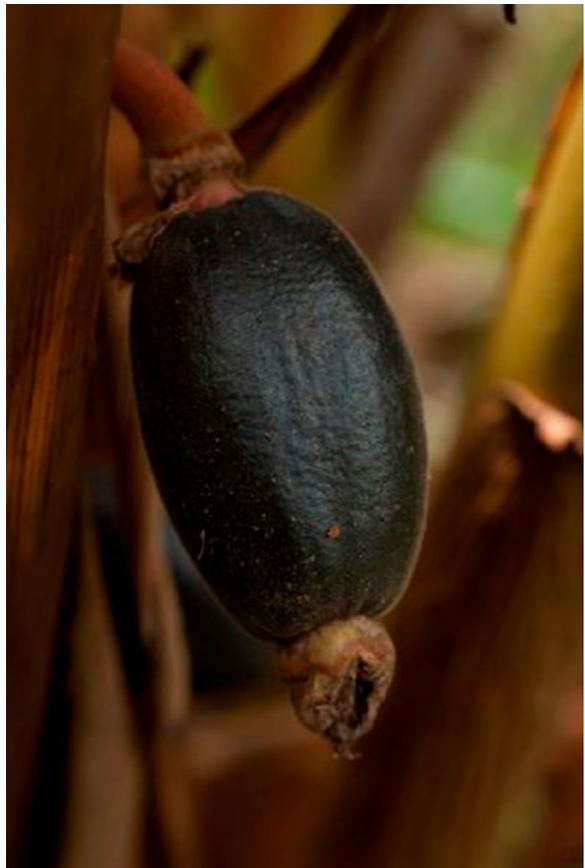
—Y... ¿Para cuándo está pensada la reunión? —dijo el hombre mesándose la barba.

—Ya todos están listos. Nos esperan en el Jardín del Curupira, pues ya llegan los espíritus que más nos necesitan en este momento... ¡Por eso debemos partir de inmediato! —exclamó Vai Mashé con un notorio dejo de aflicción, que conmovió el corazón de Morisukio.

En seguida volvió a recuperar la feroz apariencia de águila harpía, mostrando amenazadora su afilado pico y abriendo su corona de plumas moteadas de gris.

—Pero... el Jardín del Curupira está muy selva adentro... ¿Cómo voy a llegar hasta allá? —confesó Morisukio con la duda en su rostro.

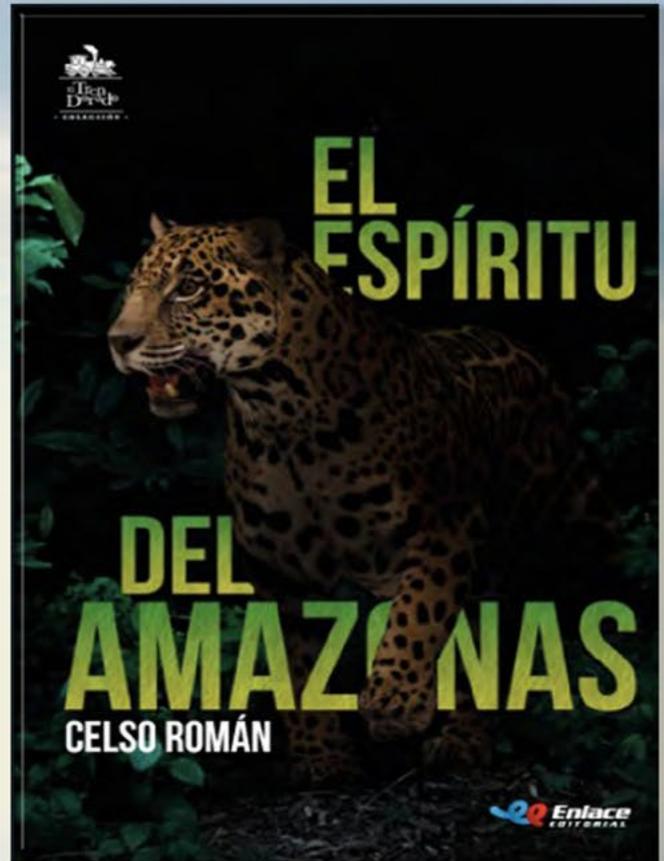
—Eso no es ningún problema, querido amigo. Esta noche tendrás las alas de Buteo, el gavilán, para que vayamos volando. ¡Yo te mostraré el camino!



Vai Mashé lanzó un conjuro con el grito estridente del águila, que transformó a Morisukio en una hermosa ave rapaz de pecho jaspeado de gris y alas rojizas, que voló de inmediato al balcón, para posarse al lado de la Harpía.

—¡Vamos! —dijo la enorme ave rapaz de la selva, deslizándose con un fuerte aleteo por entre las copas de los árboles, seguida por el vuelo rapidísimo del gavián Morisukio.

La luz de plata de la luna los hacía ver como dos espíritus fosforescentes rumbo al Jardín del Curupira, por donde ya rondaban los espíritus de los animales en peligro. Acababa de empezar la gran aventura, que cambiaría para siempre la vida de Morisukio, dándole un sentido tan profundo como él jamás lo había imaginado.



E N C U E N T R O S

